

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42 — Teléf. 67

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 10 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TEMAS DE LA CIUDAD

El fomento de nuestras fiestas

Nuestra historia de la vida local es tan fecunda en iniciativas, como está en los resultados. Épocas hubo en Salamanca, cuando actuaban en sus problemas hombres de feliz recordación, de los que unos son ya tierra y otros conservan su vejez apartados de toda actividad e intervención en la vida pública, que menudearon lo mismo las iniciativas de reproductivas empresas industriales que dieron al común de vecinos no pocos beneficios, sino otras de carácter puramente salmantino que se traducían en juntas, comités, asociaciones y organismos encaminados al fomento de los intereses morales y materiales de la ciudad.

Debido a aquellas felices iniciativas se celebraron no pocas exposiciones, concursos, fiestas literarias y populares, y se puso a contribución el amor a la ciudad, dando un realce y un relieve a las ferias salmantinas de Abril y Septiembre, que desde entonces, principalmente, arranca la brillantez de dichos festejos.

Después de aquella activa generación vinieron otras, que aun con intermitencias, lograron emular y aun sobrepasar a aquella otra, consiguiendo para Salamanca, fiestas y ferias, visitas reales y otros alicientes, que han contribuido al esplendor y desarrollo que Salamanca tiene hoy.

Pero este desarrollo, este progreso visible de la ciudad, que han hecho de ella una capital que sobrepasa ya los límites estrechos de una provincia de tercer orden, exige la vuelta a aquella constitución y organización de asociaciones, que tenían como principal misión, la del fomento de los intereses salmantinos.

Se celebra en Salamanca, en el mes de Abril, una feria, la de Botijeros, cada año más concurrida, que bien merece los honores de que se la tome en cuenta, no sólo por la Corporación municipal, sino por la industria y el comercio. A esta feria de Botijeros, anteceden las fiestas solemnes de la Semana Santa, que despiertan en la provincia una viva emoción espiritual, y que hace que la ciudad se vea también muy concurrida en esos días.

Nuestra Semana Santa ni es más ni menos brillante que otras que gozan de fama y que consiguen llevar miles de forasteros. A nuestra feria de Botijeros, le acontece lo mismo.

¿Por qué no constituir una Junta del Fomento de las fiestas de Semana Santa y de las profanas de la feria de Botijeros, que, con la base de la ayuda del Concejo, se las consiga dar mayor relieve en beneficio de todos?

Esta es la modesta idea que brindamos a la Unión Popular, a la Cámara de Comercio, a los comerciantes e industriales en particular, a cuantos son los llamados a recogerla.

Y si merece la pena de ello no hay tiempo que perder.

Más de la exposición del traje regional.

El comité del traje regional nos manda los recientes datos respecto a la exposición que se celebrará en Madrid en el palacio de Bibliotecas y Museos, cuya inauguración se verificará en breve. Datos que agradecemos y publicamos a continuación.

El trabajo de ordenación, estudio y clasificación de las prendas enviadas, está completamente terminado y se ha llevado a feliz término bajo la dirección inteligente del señor Hoyos Sáinz. Todo esto constituye la parte más interesante de la exposición para el erudito que quiera conocer en detalle la etnografía y el arte popular de nuestra patria. Se ha dividido en dos secciones: una con trajes completos vestidos en maniqués y agrupados por regiones, y la otra está destinada a poner de manifiesto la evolución tanto geográfica como cronológica de las prendas, bordados, motivos de decoración, etc.

Conseguir el acopio de objetos suficientes para este estudio ha sido la preocupación constante de la comisión organizadora, que hubiera sido pretensión ridícula organizar una exhibición de prendas y objetos más o menos vistosos.

Perseverando en esta idea, es deseo de los organizadores que la exposición que

se prepara sea el primer paso para llegar a la creación del Museo Etnográfico Nacional, que poseen otras naciones y cuya necesidad se deja sentir en la nuestra.

Pero el número de trajes conseguido y el entusiasmo que en todas las regiones ha despertado la primera exposición de este género que se va a celebrar en España, ha hecho surgir una tercera sección de la misma, en la que se representarán escenas de la vida regional. Bien se comprende que aquí la inspiración del artista tiene ancho campo para explararse en este aspecto pintoresco del certamen y en el que las comarcas más prósperas, como las vascas, Cataluña, la levantina y meridional, rivalizan en presentar instalaciones suntuosas, habiendo solicitado el concurso de las más prestigiosas firmas en las artes plásticas.

Salamanca tiene que moverse en un plano más modesto, y no puede, aunque bien quisiera hacerlo, desplegar el lujo de aquéllas, pero a pesar de ello se puede asegurar que luchará con ventaja, pues su riqueza y variedad de trajes ha permitido presentar una colección que, seguramente, no será superada, ni siquiera igualada por ninguna otra región.

Si la exposición hubiera quedado reducida a las secciones primeramente enumeradas, ya habría sido inaugurada hace algunos meses; pero la preparación de la tercera exige más tiempo y está poniendo a prueba la paciencia de los expositores, que cedieron sus prendas, creyendo que la inauguración era cosa inmediata, de cuya opinión participó también al Comité de esta provincia.

Su generosidad y patriotismo perdonarán el retraso, que no será mucho, pues se están preparando las instalaciones con gran actividad.

EL GOBERNADOR VISITA EL AYUNTAMIENTO

Esta mañana, a las doce, el gobernador civil acompañado de su secretario particular don José Castro, visitará el Ayuntamiento, para, en unión del alcalde, convenir la preparación de la sala capitular, donde se celebrará la recepción del cumpleaños del rey.

Sección agronómica

Ha solicitado su inscripción en el registro de almacenistas y fabricantes de abonos de esta Jefatura, don Blas Armenteros Santos, expidiéndose el oportuno certificado, que queda registrado con el número 31.

Dan cuenta de las existencias de materias fertilizantes que tienen en almacén en la primera quincena del mes actual, don José García Santalla, don Juan Antonio Pérez, don Agustín García Comelón, don José Fresnadillo, don Fernando Calderón e Hijo de Pío Remírez.

Se informan las solicitudes de replantación de viñedo que con arreglo al Real decreto de 1.º de Septiembre último hacen los vecinos de Hinojosa de Duero, don Eduardo Pata y Pata y don José Regatos Sirges.

Se informan las solicitudes para licencias de caza con galgos que hacen don Eugenio de la Torre López, de Villalobos; don Cayetano Boyero García, de

Beleña; don Crispulo Mesonero Hernández, de Bóveda; don Enrique Sánchez Vicente, de Valdecarros; don Félix García Arias, de Huerta, y don Toribio López Sánchez de Villalobos.

Al señor alcalde de Hinojosa de Duero se le anuncia la visita de inspección del señor ingeniero jefe a los naranjos de aquel término, atacados por una enfermedad que se denuncia por la Junta de Plagas al Consejo provincial de Fomento.

Notas municipales.

Ayer, a las doce de la mañana, por motivo de la marcha a Madrid del alcalde señor Torres, se posesionó interinamente de la presidencia del Ayuntamiento el quinto teniente alcalde don Florencio Sánchez.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

"LA BEJARANA"

Ni he asistido al banquete en honor de los autores de «La Bejarana», celebrado ayer en los comedores del ruidoso café de San Isidro, ni he tenido el humor de asociarme al acto con una de esas cartas de puro trámite, en la que, pretextando una ocupación urgente, dirígenes a los autores unas cuantas frases breves, sencillas y cordiales, que a nada comprometen. Como salmantino, me ofenden la ligereza y la inconsciencia con que han sido hilvanadas y trazadas las escenas de «La Bejarana». Luis Fernández Ardavin, que es un buca mucho, es hombre que no repara en pelillos, y, enamorado de todos los topicos en circulación sobre Castilla, colga a Béjar y a sus gentes lo que él imagina específicamente charro y específicamente salmantino.

El público ha comenzado a sospechar que «La Bejarana» es una burda mixtificación, ni peor ni mejor que esas otras a que nos tiene acostumbrado Ardavin, relatiándonos, por ejemplo, los amores del Greco con las cortesanas de Toledo, y esta es la hora en que el ligero y desenfadado poeta segoviano no ha dado su brazo a torcer. Por el contrario: en la Sociedad de Autores circula la leyenda, tal vez por el mismo propalada, de que «La Bejarana» obtuvo en Salamanca un éxito y una consagración definitivos, cuando la Fernández Ardavin le consta todo lo contrario.

Hasta recordareis, si no tenéis fiaca la memoria, que el autor tuvo que acudir a la hospitalidad de EL ADELANTO, explicando que el título de su zarzuela era puramente simbólico, y que él no había pretendido pintarnos las costumbres de la ciudad laboriosa y desgraciada, sino las de las gentes castellanas en general.

Pero esa disculpa, lejos de atenuar la probidad del escritor, contribuye a aumentarla y agravarla poderosamente. Béjar se encuentra a pocas horas de Madrid, y con tomar el tren en la estación de las Delicias, sale uno de zozobras y de vacilaciones. Llamárase la zarzuela «La ledesmina», «La mirobrigense» o «La peñarandina» y no tendríamos que oponer grandes reparos. Pero llamándose como se llama, no nos queda mejor recurso que el de alzar los

hombros, sonreírnos y recordar a Fernández Ardavin que su error literario es de los que no tienen disculpa de ningún linaje.

Por estas razones no quisimos asociarnos a la fiesta de ayer. La explotación afortunada de un producto industrial, nada tiene que ver con las prerrogativas, con las excelencias y con las calidades del arte. Celebramos que los señores Alonso y Fernández Ardavin, hayan ganado un puñado de miles de duros con «La bejarana», pero seguramente la liquidación hubiera sido un reflejo exacto del ambiente bejarano, que no es de llanos bajos, sino de altivas y bravas cumbres serranas, decoradas graciosamente por la nieve, que se derrite en hilillos de agua, que son la riqueza y el venero de su industria.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Enero 1925.

Notas del Rectorado

Títulos de licenciados.

Al decano de la Facultad de Derecho se envió el título de licenciado de don Carlos Sánchez Gómez.

Al de Medicina se remiten los de don Enrique Lecanda, don Luis García, don Aurelio Amor, don Luis Benito, don Juan Francisco de Larrauri y don Gregorio Alonso.

Traslado de matrícula.

Al decano de la Facultad de Medicina se remiten certificaciones académicas de don Enrique Gallego y don Mariano Esteban, que procedentes de la Universidad de Madrid trasladan a ésta sus matrículas.

Comisión provincial

Ayer correspondía celebrar sesión ordinaria a esta Comisión, pero por ausencia de los señores Arenillas, León y Muñoz Rodríguez Paradinas, no reunió número suficiente y hubo de suspenderse. Ya no se reunirá hasta el próximo martes.

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Vacantes.

A la Dirección general se remiten dos relaciones de escuelas vacantes desde 12 de Septiembre a 31 de Diciembre de 1924.

Instrucciones.

A la maestra de Santa María del Llano se le dan instrucciones para solicitar traslado.

Para cobrar.

Al ordenador de pagos de Instrucción pública se le remiten las nóminas de los maestros y maestras en activo, de los ocho partidos judiciales de la provincia.

Al mismo se enviarán las nóminas del personal de esta sección.

Devolución.

Al maestro de Gomecello, señor Vicente del Arco, se le devuelve una de sus relaciones de petición de traslado.

Lea usted mañana El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Luis López Chaves.

—Para Avila, don Manuel Lombana y su hijo don Efrén.

—Para Santander, el comerciante don Angel Mendíaz Gómez.

—Para Béjar, desde donde se trasladarán a Logroño, don Rafael Lozano y señora.

—Han llegado: De Peñaranda, el propietario don Francisco G. de Liaño y su hijo don Julio.

—De Barcelona, el abogado don Mateo Berciabeu.

—De Madrid, el abogado don Jesús Esteban Polo y el médico odontólogo don Pablo de Unamuno.

DE DIAS

Hoy celebra su santo nuestro particular amigo el conocido agente de Negocios don Fructuoso Jiménez.

ENFERMOS

Se encuentra enferma, de gravedad, doña Elena Martín Malmierca, esposa del competente médico de Villarino, don Luis Martín.

Con tal motivo han llegado éste y el culto médico de Navaceda de Torres, don Juan M. Malmierca, hermano de la enferma.

Desearnos el alivio de la paciente.

—Continúa en igual estado de gravedad el joven industrial don Santiago Remírez, hijo político de nuestro ilustre colaborador don Luis Maldonado.

—Se encuentra gravemente enfermo, en Fuentespeña, el acudatado propietario don Fermín Calleja, hermano de nuestro querido amigo el director de la Prisión Provincial, de Salamanca, don Francisco.

Celebremos el restablecimiento del enfermo.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don Francisco Arroyo Herrera, viajante en pieles, habiendo quedado perfectamente tanto la madre como la recién nacida.

EL TE DEL VIERNES

Sabemos que hoy han empezado a repartirse las invitaciones para el brillantísimo te dancant que ha de celebrarse el viernes en Noventa.

FALLECIMIENTO

El que fué antiguo y querido amigo nuestro, el ilustrísimo señor don Eusebio Mora Recio, jefe de Telégrafos, que desempeñó dicho cargo con tanta competencia como rectitud, ha fallecido cuando gozaba del descanso a que se había hecho acreedor por su larga vida, dedicada por entero al trabajo.

Ha muerto el señor Mora confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, y rodeado además del cariño de los suyos y de la estimación general, que supo captarse por sus cualidades de perfecto caballero y sus bondades de carácter.

Descanse en paz el finado, y reciban su aflijida esposa, doña Candelas Corrales Sánchez; sus hijos: don Benito, doña Carmen, doña Modesta, doña Teresa, don Angel y doña Laura, y demás

estimada familia, la expresión sincera de nuestro más sentido pésame por la sensible e irreparable desgracia que les aflige.

VARIAS

En fecha próxima será pedida la mano de una gentil señorita, emparentada con un título de Castilla, para un joven y culto oficial, de guarnición en Salamanca.

—Trasladan su residencia de Madrid a su casa de Peñaranda de Bracamonte, nuestro querido amigo el exdiputado a cortes por Segovia, don Humberto Llorente y su distinguida familia.

—Las señoritas Auxiliadoras de las Misiones celebrarán la junta mensual esta tarde, a las cuatro, en el local de costumbre.

—Ha ingresado en el convento de Madres Agustinas, de esta ciudad, la simpática señorita Eulalia González, hija del propietario don Juan González, natural de la provincia de León.

Felicitemos a sus padres, y en especial a la interesada.

—Hoy sale para Madrid y Barcelona, en viaje de compras, el industrial de esta plaza don José Hernández González.

—De Frades de la Sierra van a Madrid, al homenaje a su majestad, don Gabriel Sánchez Fernández, alcalde y presidente del comité Patriótico, y los concejales don Fídel Sánchez Lozada y don Antonio Velázquez Rodríguez.

—Ultramarinos Moretón, Zamora, 35.

LA COPLA DE "LA DOLORES"

A PEPE SANCHEZ-GOMEZ

El pueblo de Calatayud, creyendo agraviado el honor de sus mujeres con la copla famosa que dió origen al drama de Feijú y Codina, tan estupidamente musicalizada por el inmortal maestro don Tomás Bretón, ha llevado a efecto un concurso de coplas, para premiar una que, destruyendo a la originaria, reivindicase la honesta fama de las bilbilitanas.

El concurso ha sido, a mi humilde juicio, poco brillante. Ni una sola de las coplas publicadas tiene el ingenio, la altura patética o el contenido emocional que destruya el sabor espontáneo y popular de la que Melchor entonó ante la ventana de la Dolores. Y es que esa copla no puede producir la un autor mercenario. Tiene que brotar anónimamente, del alma de un pueblo, y ese pueblo tenía que ser Salamanca, cuna del maestro Bretón, que inmortalizó la divina jota.

Sin regatear los méritos de la copla premiada y de las otras que el tribunal ha juzgado dignas de mención, en mi modesta opinión, ninguna ha llenado la finalidad deseada. Y, aquí, en Salamanca, hace muchos años, la copla existía y se cantaba. De autor desconocido por mí; acaso improvisación popular, tiene en su espontaneidad un valor emocional paralelo a la copla originaria del drama, y en mi creencia, es la única que podría agradar al pueblo bilbilitano.

Es la siguiente:
«Si vas a Calatayud, no preguntes por Dolores, que Bretón la subió al cielo entre coronas de flores.»

¿Esta copla popular y espontánea, anterior al concurso, no es un digno complemento de la repudiada?

Meditad un momento su belleza, hecha de sinceridad y admiración al llorado maestro, y decid si Calatayud puede creerse agraviado por la copla dirigida a una moza, a quien el gran Bretón llevó al cielo entre las flores melódicas de su música incomparable.

No sería bueno que el pueblo de Calatayud conociera la copla que cordialmente el de Salamanca le ofrenda, agradecido por haber dado lugar con la otra a que el maestro Bretón compusiera su magistral partitura de «La Dolores»?

A tí, amigo Pepe, que eres en estas cosas un «hacha», te brindo la idea, si crees que con ella dos pueblos como Calatayud y Salamanca, pueden acercarse y estrecharse espiritualmente.

Te abraza,

V. Marcos.

Salamanca, 19-1-1925.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42



EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. EUSEBIO MORA RECIO

EX-JEFE DE CENTRO DE TELEGRAFOS

falleció en Salamanca el día 20 de Enero de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Candelas Corrales Sánchez; hijos: Benito, Carmen, Modesta, Teresa, Angel y Laura; hija política, nieto, hermano (ausente), sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, miércoles, 21, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Calle de Zamora, 49.

El duelo se despidе en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El homenaje al rey

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones en el Gobierno civil.

Sindicato Agrícola de Castellanos de Moriscos, tres; Unión Patriótica de Villar de Peralonso, dos; Sindicato Agrícola de Pedraza de Alba, dos; doña María Baboso de Artega, Asociación del Magisterio del partido de Ledesma, cinco; Unión Patriótica de Seguros, dos; Sindicato Agrícola de Boadilla, uno; Sindicato Agrícola de Fuenteguinaldo, uno; Sindicato Agrícola de Miranda del Castañar, uno; Unión Textil de Béjar, cinco; Sindicato Agrícola de Santiago de la Puebla, uno; don Alejandro González, y Consejo de Fomento, tres.

Somatenses.

Además de los que ayer publicamos, van también al homenaje don José Ceuto Marcos, de La Vallés; don Antonio Martín González, de Villaverde; don Evaristo M. Peláez, de Pedrosillo el Ralo; don Andrés y don Luis López Chaves, don Bernardo Villarreal y don Belisario Encinas, de Ledesma, y don Feliciano Bengos, de Pelelisa.

Otros organismos.

Representando a la Cámara de la Propiedad Urbana, don Carlos Mediero, y por la Federación Católica Agraria, su interventor don Juan García Gómez.

La comisión del Ayuntamiento.

Ayer, en el tren de la una y media, marchó a Madrid la comisión designada para asistir al homenaje al rey, en representación del Ayuntamiento.

La forman el alcalde, don Francisco Torres, y los concejales don Luis González, don Juan García Gómez, don Enrique Martín Berrocal, don Miguel Martín Segurado, don Joaquín Ramírez de Arellano, don Luis Vallés, don José Lunar, don Antonio Cobaleda y don Diego Hernández.

Con esta comisión marchó el concejal del Ayuntamiento, don Lino Godzález.

De Fuentes de Oñoro.

Por el comité local de la Unión Patriótica han sido designados para representarle en Madrid, en el acto del homenaje que se tributará al rey de España el próximo día 23, don Ramón Domínguez y Domínguez, médico e inspector sanitario de esta frontera, y don Ángel González Hernández, conocido industrial de dicha localidad.

Por el somatenes del distrito asistirá, en su representación, el individuo del mismo don Ángel Pérez Muñoz.

La recepción en el Ayuntamiento.

He aquí el orden de la recepción general que con motivo del santo de su majestad el rey (que Dios guarde) tendrá lugar, a las doce horas del día 23 de los corrientes en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital. Orden que habrá de guardarse para la entrada en el salón y desfile ante las autoridades civil y militar.

Excelentísima Diputación provincial. (Después de desfilarse ante las autoridades, permanecerá en el salón el presidente y una comisión de tres señores diputados.)

Excelentísimo Ayuntamiento. (Idem

el señor alcalde y comisión de tres señores concejales.)

Estado.—Caballeros de grandes cruces españolas, títulos de Castilla, comandadores y caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, caballeros condecorados con órdenes extranjeras, cónsules y vicecónsules.

Gracia y Justicia.—Excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis (permanecerá en el salón). Audiencia (después de desfilarse ante las autoridades, permanecerá en el salón el señor presidente y dos señores magistrados), señor delegado de Hacienda (permanecerá en el salón), señor delegado regio para la represión de contrabando y defraudación (permanecerá en el salón), señor comisario regio de Fomento (permanecerá en el salón), ilustrísimo señor fiscal desu majestad (permanecerá en el salón), señor juez de primera instancia e instrucción (permanecerá en el salón), señor juez municipal ilustrísimo señor dean y cabildo catedral, abad Real Capilla de San Marcos y clero parroquial, Órdenes religiosas (prior y comunidad de padres Dominicos, Agustinos, Jesuitas, Salesianos, Carmelitas y Franciscanos).

Guerra.—Invalidos. Estado Mayor, Artillería, Ingenieros, Infantería, Caballería, Carabineros, Guardia civil (los señores coronel y teniente coronel permanecen en el salón), retirados, Intendencia e Intervención, Sanidad Militar (médicos, farmacéuticos y veterinarios), Oficinas militares, (a) Cruz Roja, (b) Somatenes.

Hacienda.—Abogados del Estado, Jefe del Catastro de Rústica, arquitecto del Catastro de Urbana.

Gobernación.—Administrador principal de Correos, jefe de la sección de Telégrafos, ídem de Teléfonos, Vigilancia y Seguridad.

Instrucción Pública.—Universidad, señor rector, claustro y catedráticos de la misma, (el señor rector, un señor catedrático y un señor auxiliar, permanecerán en el salón), Instituto, señor director y catedráticos (el señor director permanecerá en el salón), Cámara de Comercio, presidente y pleno, inspectores de primera enseñanza.

Fomento.—Ingenieros jefes de Obras Públicas, Montes, Minas y Granja Agrícola.

Otras entidades.—Inspector de Sanidad, señores subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria; presidente y pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, ídem de la Cámara Agrícola, señor decano y Junta directiva del Colegio de Abogados, ídem del Colegio de Procuradores, señores presidente y Junta del Colegio oficial de Médicos, de Farmacéuticos y Veterinarios; rector y comisión de catedráticos del Seminario, rector y alumnos del Colegio de Nobles Irlandeses.

Secretario y funcionarios de la excelentísima Diputación provincial, secretario y funcionarios del excelentísimo

Especialista en partos
Dr. J. Pérez Martín
MEDICINA GENERAL
Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

Ayuntamiento, secretario y funcionarios de la Audiencia provincial, secretario y funcionarios del Juzgado de primera instancia, secretario y funcionarios del Juzgado municipal; interventor, jefes y oficiales de la Delegación de Hacienda; empleados del Catastro de Rústica y Urbana, director y profesorado de la Escuela Normal de Maestros, directora y profesorado de la Escuela Normal de Maestras, secretario y empleados de la Universidad, jefe de la sección de Estadística y personal, jefe de la sección de Presupuestos municipales, secretario de la Sección administrativa de primera enseñanza y personal, representación de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, empleados de la Jefatura de Obras Públicas, empleados de la Jefatura de Minas, empleados de la Jefatura de Montes, director del ferrocarril de Medina Salamanca.

Directores de M. C. P. y Oeste de España, de S. F. P., de la sucursal del Banco de España y empleados, del Banco Mercantil, del Banco del Oeste de España, del Banco Hispano Americano, del Banco Blanco Cabaleta.

Señores delegados gubernativos, secretario del Gobierno civil y personal, asociaciones, sociedades y particulares que deseen adherirse al acto.

La marcha a Madrid.

La Dirección de la compañía del Oeste, mas conocida por la Transversal, ha dispuesto que en cualquier momento que se presenten los que van a Madrid al homenaje del rey, se les dará el billete sin esperar ningún tiempo a recibirlos.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos.

Para hoy han sido puestos al cobro los siguientes:

Presidente de la Audiencia, 1.500 pesetas; Alfredo Sánchez Moyano, 4 266; Rafael Avila; 1.053,36; Ayuntamiento de Salamanca, 36.852; Manuel del Río, 295; José María L. de Clairac, 750; Sebastián Nieto, 10.702,77; Lucio Vidal, 39,12; Eleuterio Población, 988.

Desde Tejado (El)

(De nuestro corresponsal).

Con motivo del homenaje que se ha de tributar a S. M. los Reyes, en Madrid, han salido para la corte, con el objeto de asistir a los festejos que en su honor se celebren, el alcalde y maestro de esta localidad, don Manuel González, acompañado del primer teniente don Eusebio García.

Estos señores, en unión de los demás miembros que componen el excelentísimo Ayuntamiento de esta localidad, mostrando como siempre su generosidad y acendrado patriotismo, no han dudado ni un momento en cooperar con su pequeño esfuerzo a la brillantez del ya referido homenaje.

Reciban mi enhorabuena y que la estancia en la corte les sea muy grata.

El tiempo que reina por aquí es excelente. Amanecen a diario los campos blanqueados por la helada; pero, durante el día, el sol luce con toda esplendor.

Y respecto a mercados, los precios que rigen, son los siguientes:

Trigo, a 22 pesetas fanega; centeno, a 17; cebada a 16; algarrobos, a 18, y garbanzos, a 70 pesetas la fanega.

Ovejas, a 35 pesetas una, y carneros, a 40 pesetas uno; ganado de cerda, a 31 y 33 pesetas los 11,50 kilos.

I. González

Tejado (El), 21 y 25.

De Olmedo de Camaces

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío: Sintiendo la necesidad de hacer público un caso que ha llenado de indignación, el sentir de cuantas personas de noble conducta y buenos sentimientos existen en Olmedo de Camaces, me dirijo a usted para que se sirva incluir en las columnas de su honorable diario una relación sencilla y auténtica de hechos que atentan contra la cultura y la paz de hogares pacíficos y dignos.

A raíz de ciertas anomalías en el servicio de correspondencia de este pueblo, uno de los vecinos, el señor Holgado, elevó una denuncia a la Inspección provincial de Correos, procediéndose poco después al expediente.

Una protesta tan natural sirvió de fundamento para desatar brutalmente el espíritu de los denunciados peatones, quienes obrando de la manera más indigna y criminal, atacaron, en número de cinco, tres hermanos y dos mujeres, al señor Holgado, armados de piedras y otros objetos, en pleno día, y en el sitio más céntrico del pueblo, impidiendo el público que se aglomeró una verdadera desgracia; pues uno de los hermanos golpeó repetidas veces, con una piedra, sin soltarla de la mano, en la cabeza del señor Holgado, casi anciano e indefenso, que es en cuestión la víctima de este atentado, por el mero hecho de secundar, con ayuda de otros vecinos, a la extirpación de un mal servicio, cosa de que se ha venido haciendo mucho tiempo en esta localidad.

Actos de tal barbarie no pueden pasar inadvertidos, entre quienes pretendemos velar por la cultura, puesto que es inau-

¡Qué espantosos son esos dolores de muelas!
Desaparecerán en el acto con las **Tabletas Bayer de Aspirina**.

dito el imaginar que, porque un ciudadano eleva una denuncia, se le ataque de manera tan inhumana.

Es decir, que hemos de soportar cuantas iniquidades sobrevengan, sin poder despegar los labios ante el temor de semejantes censurables hechos.

Condolido de tan triste suceso y que irrito expresar algo de lo mucho que irritan tales hechos, se reitera de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.

J. P.

UNION MIROBRIGENSE

Para celebrar el día de San Sebastián, patrono de Ciudad Rodrigo, organizaron los mirobrigenses ayer, una fiesta íntima que resultó brillantísima.

A las ocho y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián, el capellán de la cárcel, don Florentino Martín, dijo una misa que fué oída por la mayor parte de los que componen la colonia mirobrigense.

Por la noche, a las ocho, se sirvió una espléndida cena, en la que no faltó el clásico «farinato», en el restaurant de Bailón.

Asistieron numerosos comensales, entre los que reinó la más franca alegría, haciendo votos todos por la prosperidad de la colonia, de Ciudad Rodrigo y por la de cada uno.

También proyectaron hacerle una novena al Santo, a imitación de la que se celebra en Ciudad Rodrigo.

¡Salud para llegar a otro año!

El Coñac 3 copas

de González, Byass y Compañía

es el preferido entre los buenos bebedores. 20 y 25

DESDE SEQUEROS

(De nuestro corresponsal)

Por virtud de la reciente disposición del Directorio Militar, las delegaciones gubernativas en esta provincia quedaron limitadas a tres zonas, desempeñada por igual número de delegados. Posteriormente fueron autorizados los gobernadores civiles, para que allí, donde estimaran pertinente y por virtud de la necesidad, aumentaran ese número de zonas.

De esta base, el dignísimo e inteligente señor gobernador civil de Salamanca partió para hacer la propuesta de zonas de su provincia al excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación, y según tenemos entendido, lo ha verificado en seis, que son: Salamanca, Alba, Peñaranda, Ledesma, Villagüino, Ciudad Rodrigo y Béjar Seguros.

Noticiosos los Ayuntamientos de que Seguros su partido, forma Zona, unido al de Béjar, se percataron pronto de los perjuicios y desacarros que habían de sufrir con tal agrupación, por la inmensa distancia que existe entre la generalidad de los pueblos de este partido y Béjar, pues es indudable que el delegado designado para esta Zona, aun siendo potestativa la elección de residencia, siempre regiría Béjar, por ser capital que ella por sí sola necesita de un delegado, por tratarse de una población puramente fabril e industrial.

Además, y esta es la consideración mayor, se han dado cuenta de que con tal combinación cesará en el cargo de delegado gubernativo del partido de Seguros, el capitán de Ingenieros don Salvador Daguerre Vico. Este señor durante el tiempo de su actuación, se ha hecho acreedor a la más alta consideración y respeto de todos sus subordinados del partido, por su acertada gestión para encauzar la administración de los Municipios, y su acrecentamiento de obras de saneamientos, mataderos higiene y escuelas públicas.

Hombre culto, de un trato afable y cariñoso, siempre protegido la razón y fué inexorable en el cumplimiento de su deber, al que dedica todo su tiempo. Como premio a su trabajo, seguramente que hoy siente la inmensa satisfacción de ver coronados sus esfuerzos al contemplar la situación económica de los Ayuntamientos, próspera, clara y resplandeciente, viviendo al día y teniendo al día satisficidas todas sus atenciones. Gran satisfacción tiene también que sentir por su intervención en aquellas querrelas que entre vecinos le fueron demandadas y a las que supo dar solución acertada para la paz de los querrelantes.

Pero el mayor mérito del señor Daguerre consiste en haber conseguido la desaparición en todos los pueblos de aquellas rencillas y enconos que las pasiones políticas se habían arraigado en este distrito, y por las cuales, los pueblos venían en decadencia; su intervención digna y honrosa les ha convencido de que los esfuerzos entre convencidos deben emplearse en bien general de sus pueblos sin odios ni recelos, y sin que esto les incapacite su libre pensamiento de ideas, siempre que sean expuestas y emitidas con dignidad dentro de la legalidad.

Esto ha hecho que el partido de Seguros esté hoy a la cabeza de los de la provincia, constituyéndose cuarenta y cuatro Comité de Unión Patriótica, donde colaboran y colaboran unidas personas que hace muchos años ni aun se cruzaban el saludo.

El día 14 de los corrientes se personaron en esta villa los cuarenta y seis alcaldes de este partido, dirigiéndose a la delegación, donde manifestaron que por acuerdo de sus Ayuntamientos, deseaban comparecer personalmente ante el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia y exponer sus deseos para que continuara la delegación gubernativa de Seguros como una sola zona, desempeñada por el actual delegado don Salvador Daguerre Vico, porque si bien es cierto que la supresión de delegados está fundada en razones económicas, ellos (los alcaldes) estaban plenamente convencidos

des de que esa economía era tan insignificante, que no compensa las ventajas que obtienen con tener la delegación más inmediata, y a tal extento llegaron, que ofrecieron sufragar los gastos que proporcionara la delegación, de su peculio particular, pues no podían resignarse hasta no estar más consolidado, a perder el estado de paz y prosperidad de sus pueblos, debido a la labor del señor Daguerre, contestándole éste que agradecía mucho este acto de manifestación hacia él, pero que les rogaba, y si era necesario se lo mandaba, que desistiesen de sus propósitos sin otra causa que evitar molestias al señor gobernador, quien ya había hecho bastante para conservarle a él en Seguros, pero que por razones legales y geográficas, no le había sido posible, a la vez que ellos también se evitaba de esas molestias y gastos, encargándose él de dar conocimiento al señor gobernador, del acto por ellos realizado.

No obstante, los alcaldes se reservaron el derecho de dirigir su demanda a los Poderes públicos, los cuales no dudamos que atendiendo las razones poderosas en que se fundan los Ayuntamientos del partido de Seguros, les será concedida su petición, puesto que con ello no se perjudican intereses de nadie.

Un suscriptor.

Bolsa de Madrid

	Cotizaciones.	
	Del día 19	Del día 20
Interior 4 por 100	69 55	69 65
Exterior 4 por 100	88 00	88 00
Amortizable viejo	95 00	95 00
Amortizable 1917	95 20	95 00
Amortizable 4 por 100	88 00	88 00
Acciones del B. de España	562 00	563 00
Banco Español R. de la Plata	63 00	63 00
Ferrocarriles del Norte	370 00	370 00
Ferrocarriles de M. Z. A.	356 00	368 00
Compañía A. de Tabacos	231 00	232 00
C. Hipotecarias 5 por 100	100 25	100 60
Francos	38 30	38 00
Libras esterlinas	33 69	33 64
Dólares	35 55	35 45
Francos belgas	35 55	35 45
Francos suizos	29 15	29 00
Marcos	29 15	29 00
Liras	29 15	29 00
Escudos portugueses	29 15	29 00

CASA DE SOCORRO

Mordido por un perro.
Mariano Sala, de veintidos años de edad, residente en el Teso de la Feria, fué mordido por un perro, que le causó erosiones en el muslo izquierdo.

Casual.
Antonio Montañés, de seis años, transeunte, se produjo casualmente una herida contusa en el pie derecho.

Accidente del trabajo.
Rafael Miguel, de diez y nueve años, habitante en la carretera de la Granja, fué víctima de un accidente de trabajo en el que se causó una herida contusa en la región fronto parietal y otra en la frontal.

Ocasión. Se venden 22.000 metros cuadrados de terrenos en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La Salud», situado en el Mollo (frente a la fábrica de harinas).

Para tratar, con su dueño Florentino Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Ocasión. Bancada de ocho máquinas «Singer» acopladas a motor eléctrico, cuatro de pedal, un hornillo para 24 planchas y una prensa para dorar, se vende todo en buenas condiciones. Informes, en la sombrerería del Sucesor de Guillermo González, calle de Zamora 1 y 3, Salamanca.

Extravío. Se ha extraviado un buye en Montecito (Madrigal de las Torres), pelo mulato, peli largo y rizo, puerta ea las dos orejas, con hierro J en la solana derecha. Razón a su dueño, Victorino Delgado, en dicha dehesa, provincia de Avila, o en Valverde de Gonzalzáez (Horcajo Medianero), Venancio Delgado. 8-3.

Vacante. Se anuncia la vacante de secretario del Ayuntamiento de Villamayor, a cuatro kilómetros de Salamanca, por hallarse servida interinamente; se dará la propiedad con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Podrán optar a ella los señores secretarías que se encuentren en las condiciones que señala la Real orden de 22 de Noviembre de 1914, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia. 8-4.

Casas. Se venden las números 30, 42 y 44, de la calle de San Justo. En el número 30 de dicha calle, portería, informarán. 10-6.

Burro garañón. se vende uno de tres años, superior, de pelo negro, que pasa de la talla. Su dueño, Joaquín Guzmán, en Las Torres. 5-3.

Alquilo pisos. en las Eras de la Glorioso, con water cloa, junto a la vía del ferrocarril, con water cloa, fregadero, lavadero, agua corriente y luz eléctrica. Darán razón, de nueve a doce de la mañana, y de tres a cinco de la tarde, en la calle de Liberos, número 33, el señor Lisardo, maestro de obras. 8-4.

Ama de cría. leche fresca y primicia, se ofrece para criar en casa de sus padres. Para informes, Carrascal del Obispo, Maximino Domínguez. 5-3.

¿Buen calzado?
Zapatería del Corriolo, 11.
PRECIOS ECONÓMICOS
MICÓ - SALAMANCA

Gran hotel, restaurant y café PASAJE
Se sirven banquetes, bodas y lunchs.
RESTAURANT.—El comedor más amplio, Calefacción, Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Langosta diaria. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.
CAFE.—Al hacerse cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracolílo y Puerto Rico.
Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goyenechea, interpretándose escogidos programas.
Propietario: Gregorio Barragán. - Plaza Mayor, 39, PASAJE

¡¡ ATENCION!! ¡¡ ATENCION!!
APARATOS RECEPTORES DE RADIO-TELEFONIA
El mayor grado de ilustración y cultura, sirviendo además de grato y honesto pasatiempo, se obtienen con un aparato T. S. H., al alcance de las personas de más modesta posición, que vende la casa
HIPOLITO MONTERO
POETA IGLESIAS, 13 y 15.—SALAMANCA
El comercio de tejidos, novedades y confecciones que vende más barato en toda la región.
Aparatos especiales para oír en ¡ALTA VOZ POTENTE! los conciertos y conferencias de Madrid, Londres, París y casi todas las estaciones emisoras de Europa y con «casco» las de América.
Todos los Ayuntamientos, Casinos, Escuelas y Colegios, deben proveerse de un receptor Radio-Telefónico, por ser un gran medio de ilustración y divertimento y el más prodigioso e indispensable elemento de cultura popular.

El Adelanto es el diario de mayor circulación de la provincia. — Redacción: Ramos del Manzano, 42, Salamanca.

Grandes saldos de pañería y lanería
Excepcional rebaja de todos los artículos de algodón.
¡Precios de ocasión!
Vichys 47 a 60 céntimos.—Panás, desde 3 pesetas. La mejor calidad, a 5 pesetas.—Fantasía de invierno, a una peseta. Lanás para vestidos, 90 centímetros, a 2 pesetas.
Género de punto a precios de fábrica.
Centenares de artículos cuya baja oscila del 30 al 40 por ciento.
Mantas, pellizas, abrigos, mantones.
Una visita a nuestros Grandes Almacenes es siempre agradable.
Pérez y Paradinas

Holland América Line.
ROTTERDAM
Servicio Cuba-México.
Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO:
De Bilbao, el 27 Enero; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Oruña, el 30; de Vigo, el 31, el vapor SPAARNHAM.
De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Oruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.
De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.
Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).
Para informes, dirigirse a los señores JOAQUIN DAVILA y Cp., VIGO y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Red Star Line
Compañía de Navegación
Belgo - Americana.
Servicio regular de vapores correos a Cuba-México.
Directamente para LA HABANA y VERAORUZ, saldrán los magníficos y acreditados trasatlánticos,
Gothland, el 22 de Enero, de Coruña; el 23 de Enero, de Vigo.
Poland, el 4 de Marzo, de id. el 5 de Marzo, de id.
De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseó, espaciosa cubierta y entrepuentes para paseo y TODO EL BUQUE A LA DISPOSICION DEL PASAJERO. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atención del pasaje español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros uniformados.
PRECIO DEL PASAJE
HABANA..... Pesetas 539,50
VERAORUZ..... 582,75
(Incluidos todos los impuestos).
Se reservan plazas en firme previo depósito de CIENTO PESETAS por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.
Para más informes, dirigirse al agente general en España.
A. Cardona - VIGO - Victoria, 34
Telegramas y telefonemas: CARDONA.
O a su consignatario en Coruña, viuda de Daniel Alvarez, Gantón Pequeño, 22.
Telegramas y telefonemas: ROMERAL d., ml. y v.

CHARLAS, Y NO BIZANTINAS

Rodolfo Viñas escribe en «El Sol». Su estilo es cortado; sus conceptos breves; su prosa viril y tajante. No se anda por las ramas, es un periodista encajado, conoce la vida de los pueblos de España y entiende los modernos problemas sociales.

Un día nos habla, desde las columnas del periódico, del ferrocarril de Alpujarra; otro, del puerto de Motril; de los riegos del Alto Aragón, del éxodo de tal pueblo en busca de agua o de pan, de la incultura de tal región; y en todos los artículos caen implacables sus iras sobre algún cacique, o, en general, contra el caciquismo, cuyas tretas y redes conoce a maravilla.

Exhuma todas las dolencias e indica el remedio. Como es un creyente de las posibilidades de nuestra raza y un entusiasta sincero y noble de las magnificencias de España, su labor periodística es constructiva; infunde esperanzas.

Cuando de domingo a domingo nos vemos, solemos charlar un rato, el único rato de que dispone en la semana. Hoy le he incitado para que en unión patriótica conmigo, escriba sobre la construcción del trozo de línea férrea Zamora a Orense, que pondría en fácil comunicación el gran puerto (a natura) sin construir aún, de Vigo, envidia de Europa, con Madrid; de la nunca terminación de las obras del de Avila a Peñaranda; del proyecto de ferrocarril por la Sierra de Francia-Salamanca-Seguros-Béjar.

Porque estos ferrocarriles no sólo son de un interés regional, sino más aún de una importancia estratégica y vital para los intereses generales de España y para su política internacional; sobre todo los dos primeros.

No hace muchos días fui invitado por el señor Naveda, al domicilio social de la Federación Universitaria hispanoamericana, de la que ese señor es presidente, y conversando con los simpáticos jóvenes estudiantes americanos les alenté a que no dejaran de visitar Salamanca.

El nombre de esta Universidad les sobrecogió; observé al evocar mi querida Salamanca, un respetuoso asentimiento de simpatía y veneración.

—¿Por qué prefieren—les dije—entre las excursiones proyectadas por la Federación, visitar las Universidades de Zaragoza, Barcelona, Sevilla y Santiago, y creo que Valladolid, y dejan ustedes a Salamanca?

Muy corteses y muy discretos soslayaron darme una contestación «en firme», y ante mí estímulos me prometieron irían otro año a Salamanca.

¿Les ha invitado la Universidad de Salamanca? ¿Se preocupan los salmantinos en poner a Salamanca en condiciones para atraer al turista? Y la Universidad para atraer a jóvenes inteligentes, a instituciones modernas, creadas con aires de democracia y progreso, y llenas de inquietudes para aprender los vivos problemas que hoy agitan a la humanidad?

También de esto versó nuestra charla

de hoy con Rodolfo Viñas. Dios quiera no sea todo puro bizantinismo, y en estas charlas nos sorprenda la noche para cantar como el poeta zamorano Nicasio Gallego, al que hace tiempo escondimos en nuestros lares.

Bersandín. Madrid-Enero 1925.

ESTUDIANTE NOTABLE

Lo es de manera extraordinaria el joven alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid, don Silvano Izquierdo Laguna, hijo de nuestro querido amigo el secretario de este Gobierno civil, don Victor Izquierdo.

El bachillerato lo cursó en el Colegio de PP. Agustinos de Salamanca, y en los exámenes siempre mereció de los diversos tribunales del Instituto brillantes calificaciones.

Luego estudió el preparatorio en esta Facultad de Ciencias, también con las mejores notas.

La carrera de Medicina la cursa en Valladolid, y nos consta que en su grupo, que es numerosísimo, figura con el número primero.

El sabio catedrático de Histología, de aquella Facultad, don Leopoldo López García, verdadero prestigio nacional, hace cerca de un año al retirarse de la vida docente, quiso dejar por su amor a la misma un estímulo a la juventud estudiosa y estatuyó un premio, consistente en una obra de Histología, de la que es autor.

Para su adjudicación estableció que se otorgara al alumno primero de la cátedra de dicha asignatura, pero el catedrático que regenta hoy aquella cátedra, para contrastar mejor la suficiencia y capacidad de los alumnos, que son 200, ha promovido una oposición, y en ella el aventajadísimo estudiante don Silvano Izquierdo, ha obtenido el premio, por sus notabilísimos ejercicios.

Felicitémosle efusivamente y hacemos extensiva nuestra cordial enhorabuena a su respetable padre don Victor Izquierdo.

NOTAS TEATRALES

Murmuraciones del cronista. Siempre se ha dicho que la realidad es cruel porque desilusiona. Esas admiradas y codiciadas estrellas de la pantalla, esos «ases» del film que llegamos casi a venerar como a seres extraordinarios y superiores, ¿cuánto perderían a nuestros ojos si los oyésemos hablar!

El misterioso encanto de lo desconocido, desaparece al ver que son hombres o mujeres como los demás. Y no es porque aquellos desmerezcan como artistas, ni éstas sean menos bellas de lo que nos figurásemos, no; es, sencillamente, que al romperse el espeso tul que les rodea de misterio y nos les hace ver como personajes de fantasía, «de película», y presentásemos con todos los atributos de hombre o de mujer, quedamos defraudados.

Este desencanto es también cuestión de ambiente y de costumbre, ya que el hábito es una segunda naturaleza. Por la misma razón que Cañero o Sánchez Mejías no inspiran interés alguno vistos en la pantalla; a Douglas, Max Linder, Chaplin o Salustiano, no se les concibe fuera de ella, al menos en España y especialmente en provincias. Los primeros necesitan luz, sol, alegría, bullicio, pasadoble torero y chulón; los segundos, oscuridad, silencio interrumpido sólo por carcajadas y tal o cual fox-trot de moda. Si sacan a unos y a otros de ese ambiente, estamos perdidos.

Algo análogo ocurre con el tan careado vaudeville. El lunes por la noche vió el público un vodevil «auténtico» y quedó defraudado.

Los que por la tarde vieron en «Matante d'Honneur» ciertas «cariñosas» escenas con sus correspondientes «baisers» y algunas pintorescas «vistas panorámicas» que de vez en cuando nos exhibían las traviesas francesillas, se reían de gusto pensando en el vaudeville, y decían con aires de pillín y guiñando un ojo:

—[Aquí hay momio!] Si por la tarde nos dan este vermuth, esta noche nos hinchamos!

¿Y qué pasó por la noche? Pues nada; así, nada. «Le chasseur de chez Maxim's» es una perfecta tontería bajo todos los aspectos. La trama está urdida con grueso cañamazo sobre episodios

de la vida de un «botones» de Maxim's, presentándonos algunas escenas de cabaret y combinaciones galantes, para llegar a la conclusión de que «c'est l'amou qui triomphe toujours». Esto, aderezado con un poquito de sal y pimienta y tres o cuatro besos «sueltos», es sencillamente la comedia vaudeville «Le chasseur de chez Maxim's».

Aunque llevamos buenos prismáticos, no pudimos ver más. Y eso que el cuadro femenino se esforzaba por darle un poquito de «sabor» y «color», luciendo integras las elegantes medias de la casa Marny; por cierto que... Pero pasemos a otra cosa.

Salustiano en Salamanca ha dejado, aparte las consideraciones apuntadas arriba, una honda impresión de agrado: es un formidable actor cómico reconocido por el mundo entero y celebrado entusiastamente por todos los públicos. El paso por nuestra ciudad de un actor de fama mundial, no hay duda que constituye un acontecimiento señaladísimo. Por eso este cronista, luchando con la premura del tiempo por la precipitación del viaje, ha obtenido del propio Salustiano los siguientes apuntes biográficos de Charles Petit demange (a) Prince-Regadin «Salustiano»:

Nació en Maisons Lafitte (Seine). Su padre era un industrial y él dibujante en tejidos. Aunque aquél quería hacer de su hijo un industrial como él, «Salustiano», que tenía una desmedida afición por el teatro, a escondidas de su familia se dedicó a hacer comedias, primero con una compañía de aficionados.

Debutó con profesionales en el Théâtre de Tabarin, bajo el pseudónimo Seigneur, empezando enseguida a merecer los aplausos del público y la atención de la crítica, especialmente de Catulle Mendès.

También, ocultándose de su familia, iba cursando en el Conservatorio, en la cátedra de Worms, y alcanzó el primer premio de comedia, con la obra «Le Medecin malgré lui».

Entonces entró en el Odeón, con Gemier, donde estuvo cuatro años, estrenando importantes obras, como «La Passé» y «Les Chemineaux».

Durante catorce años, trabajó en el Teatro de Varieté, de París, donde estrenó obras de Donnay, Alfred, Capus, Pierre Weber, Gaillet y De-Fleur, Paul Gavault y otros muchos.

En el Teatro de Nouveantes, estrenó otras muchas obras.

Todo esto fué antes de dedicarse al cine, lo que demuestra que «Salustiano», antes de ser peluquero, fué un excelente actor cómico.

Después, en la casa Pathé Freres, de París, filmó durante ocho años seguidos, infinidad de películas: dos por semana, por término medio. Casi todas con asunto original suyo. La última de ellas es «El as».

Al contrario de los demás actores de la pantalla, como Chaplin, Plamplinas, etcétera, que hacen reír por su seriedad, «Salustiano» hace reír, riendo, lo que supone mayor fuerza cómica, puesto que no existe el contraste y la paradoja, que es lo que, por regla general, provoca la hilaridad del público.

Con actrices y actores de varios teatros de París, Odeón, Varietés, Cluny, etcétera, formó «Salustiano» la compañía que, en turne por España, hemos tenido el gusto de ver el lunes en el Liceo de Salamanca.

Y muy pronto volverá al cine.

Con actrices y actores de varios teatros de París, Odeón, Varietés, Cluny, etcétera, formó «Salustiano» la compañía que, en turne por España, hemos tenido el gusto de ver el lunes en el Liceo de Salamanca.

Y muy pronto volverá al cine.

La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal). Enhorabuena. Nueva junta. De regreso. Petición de mano. Una boda. Nuevo periódico.

Hace pocos días ha tomado posesión de su cargo, en la Cárcel del partido, el señor oficial del cuerpo de prisiones don Juan Escanilla Simón. Que, le sea enhorabuena.

Ayer se celebró la junta general en el Casino Bejarano y se nombró para constituir la directiva del presente año, a los señores siguientes: Presidente, don Agapito Sánchez; vicepresidente, don Agapito Seo; contador, don Oándido Muñoz; tesorero, don Juan de la Rúa; secretario, don José Gil Hernández; vicesecretario, don Alejandro Martín Casón; vocales: don Martín White, don Camilo Santos y don Marcelino Anaya, y bibliotecario, don Francisco Núñez.

Ha regresado de Africa, don Florencio Gómez, sargento del regimiento de La Victoria, habiendo marchado a esa con su esposa doña María Castellano.

Hace unos días fué pedida la mano de la señorita María del Carmen Olmedo Arias, sobrina de mis buenos amigos don Agapito Fernández y de su señora doña Palmira Arias, por don Juan y Angeles Barco, vecinos de Villavieja de Yeltes, para su hermano don Francisco Ignacio Barco Castro, agente de vigilancia en Menresa. Ayer fué leída, en la parroquia de San Juan, la primera amonestación, y el enlace matrimonial se verificará el día 3 del próximo mes, en el Santuario de Nuestra Señora del Castañar.

Deso a los futuros cónyuges muchas felicidades en el estado que van a tomar.

Ayer, a las cinco de la tarde, se realizó en la parroquia de Santa María, el enlace de la señorita Manuela Santos Domingo y Mariano Barbero García, habiendo sido sus padrinos don Germán Barbero García e Iluminada Majadas. Mi enhorabuena al nuevo matrimonio.

He oído decir que unos jóvenes, aficionados al periodismo, intentan publicar en esta ciudad un periódico semanal, que se titulará «El paisano», y que se proponen decir muchas cosas que aquí ocurren, que no deben ser ignoradas. Me permito decirles, si la noticia es verdadera, que, en vez de «paisano», coman cañones, para que «el paisano» cante claro, y que no olviden que se exponen a ser cazados

por los liguerines que aquí abundan. Mucho ojo, porque muchas cosas, aunque sean verdaderas, no se pueden decir. F. Antigüedad. Béjar, 19 Enero de 1925.

Dice el gobernador

Por la mañana recibió el señor Montero de Torres, en su despacho oficial, una comisión del Ayuntamiento de Cepeda, la cual fué a recabar de la autoridad gubernativa, diversos asuntos de interés para la vida municipal de dicho pueblo y a continuación otra de Peña, para gestionar también la adopción de medidas necesarias para esa localidad.

Por la tarde visitó las obras que se están verificando en la casa destinada a albergue nocturno, que se inaugurará probablemente el día 23 por la tarde, para conmemorar la fiesta onomástica del rey.

LA UNION DE FUNCIONARIOS

Próxima asamblea.

El domingo, a las once de la mañana, y sino hubiera número suficiente, a las once y media, con carácter de subsidiaria, celebrará una asamblea la Unión de Funcionarios, en su domicilio social, calle de Ramos del Manzano.

Se tratará del examen y aprobación de cuentas y de la renovación reglamentaria de la Junta de gobierno y cuantos asuntos se sometan en la asamblea para su deliberación.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

AL FINAL, CASI NADA

Compareció ayer, en la Audiencia, el joven, de diez y nueve años, Juvenlino Juan Francisco Moreta García, a responder de los cargos que le resultaban en causa instruida en el Juzgado de Alba de Tormes.

Dicho individuo fué sorprendido por la Guardia civil, el día 30 de Julio de 1924, en término de Pelayos, provisto de una cadena y una cuerda, con el fin de hacer un corto-circuito en la línea conductora de energía eléctrica y con ello producir el daño de que no hubiese luz en Galinduste, lo que no llegó a realizar por el motivo indicado.

Este hecho fué suficiente para que se atribuyera al Juvenlino participación en 37 interrupciones que desde Enero del pasado año hasta el 30 de Julio se calculaban ocurridas, y nada menos que por un número igual de delitos de desorden público se formuló contra el mismo la acusación con el carácter de provisional, pidiendo que por cada uno de ellos le fuese impuesta la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias, indemnización y pago de costas.

Con la negativa del acusado y de su defensor, señor Cimas, se celebró el juicio oral.

Se justificó únicamente, con las pruebas que se practicaron, que, en efecto, Juvenlino fué sorprendido por la Guardia civil con la cadena y cuerda expresadas, el día 30 de Julio, pero no logró acreditarse que tuviera participación en las demás interrupciones habidas en la línea conductora de energía eléctrica.

Ante este resultado, el teniente fiscal, señor Alamillo, sostuvo en definitiva que Juvenlino era solamente autor de un delito de desorden público en grado de tentativa, por el que procedía condenarle a la pena de 250 pesetas de multa, accesorias y pago de costas.

Y como a esta calificación definitiva del fiscal, nada opuso el defensor, señor Cimas, ya que no había medio hábil de refutar el hecho de que a Juvenlino lo sorprendió la Guardia civil con los artefactos mencionados, sin necesidad de informes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Lo que antes del juicio oral, indiscutiblemente no tenía importancia, por tratarse de 37 delitos, no hay duda que al final quedó reducido a casi nada, como al principio indicamos.

El Licenciado Salvadora.

LOS MERCADOS

Salamanca, 20.—Sigue el temporal seco y con fuertes hielos. El mercado de cereales animado; los vendedores muy firmes, y la demanda activa. Se operó a 48,50 pesetas los 100 kilos.

Las ofertas cotizan en esta plaza trigo candeal a 49 pesetas los 100 kilos sobre vagón; rubión, 49 idem; barquilla, a 48. Centeno, a 42; cebada, a 46; algarrobas, a 42,50.

Barcelona, 19.—Va impresionando en

AUTOMOVILISTAS

Consultorio dirigido por abogados del ilustre colegio de Salamanca.

Inscripción de coches automóviles. Permisos para conducir. Reconocimientos periódicos. Cambio de propiedad. Tramitación de expedientes de servicio público de viajeros y mercancías. Pliegos de descargos en denuncias. Recursos, etc., y en general todo lo relativo a asuntos administrativos relacionados con esta materia.

Se dispone de impresos de todas clases y se dan grandes facilidades a los clientes para la obtención de carnets, permisos y concesiones.

Doctor Riesco (plaza del Liceo), número 40, principal.

80-a-30

CALLOS

No se lamenta usted de tener sus pies destruidos. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas, es porque no usa el patentado Ungüento Mágico, que en tres días los extirpa totalmente. Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Diez, Arrabal del Puente, núm. 2.

este mercado la actitud de alza de los trigos en Castilla, y a pesar de la resistencia habitual de estos compradores a seguir ese camino, se van viendo obligados a aceptar mayores precios, habiéndose operado varias procedencias entre 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos, y algunas por encima de este precio. Cierra muy firme.

Nacimientos y defunciones

Guijuelo. — Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes: Cerdos al vivo, 30 y 31,50 pesetas arroba; jamón nuevo, 5 pesetas kilo; magras con lomo, 4; costilla, 2,75; espinazo, 1,50; tocino, 30 pesetas arroba; manteca, 2,90 kilo.

Trigo, 19 pesetas fanega; centeno, 17; cebada, 15; patatas, 3 arroba. El tiempo primaveral, y la concurrencia de forasteros grande.—Corresponsal.

Ayuntamiento de Salamanca.

Primera sección de Arbitros.

Se pone en conocimiento de los vecinos de esta capital, que los contribuyentes que estén en descubierto por los arbitros sobre inquilinato, juegos permitidos en casinos, cafés, bares y tabernas, correspondientes al segundo trimestre del actual año económico; por los de automóviles de línea de viajeros, de alquiler, coches de punto y carros y autocamiones de transporte, como asimismo de los dueños de fincas urbanas que no hayan satisfecho el arbitrio correspondiente al año 1923-24, sobre casas que carezcan de canales o que teniendo, viertan las aguas encima de la acera.

Que todos los contribuyentes que se mencionan pueden pasar a recoger los recibos correspondientes, desde el día de la fecha al 31 de los corrientes, todos los laborables, y desde las diez y seis a las veinte horas, en la oficina recaudadora, establecida en el cuerpo de guardia, sala de multas de la Casa Consistorial, y que terminado este plazo, pasarán repetidos recibos, que por todos conceptos quedan indicados, a la Agencia Ejecutiva, que los hará efectivos por la vía de apremio.

Salamanca, 16 de Enero de 1925.—El alcalde, Francisco Torres. h 25 E

Sabanones ulcerados, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, forúnculos abiertos y toda clase de heridas cicatrizan, calmando dolores, con «Olea-Séptico Líquido».

En farmacias y droguerías. ml. 10-8

Ama de cría, leche fresca y primera, de diez y ocho años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar a Mariano Miguel, en el parador de San Antonio. 3-3

Se vende una casa con jardín y solares, en el alto del Rollo. Darán razón, Libertad, 9. 15-a-15

Se alquila un piso con comodidades. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros). Salamanca. 8-1

Se vende bonita casa, dos pisos y terreno cerca de los cuarteles de la Gloria y frente a la Plaza de Toros. En la vaquería de Luis Martín, carretera de los Villares, informarán. ml y d 4-1

Mecanografía. Se dan lecciones a precios reducidos. Informarán, Diputación (portería). ml y d 4-1

Vaca. Se vende una holandesa, de cuatro años, preñada, y dando quince litros de leche. Para tratar, con Luis Polo, en San Cristóbal de la Cuesta. 4 1

Casa. Se vende una casa, calle Travesía, número 7. Para informes, en la misma, Toribio Hernández, y Arrabal del Puente, carretera Béjar, Ang'l Barrado. 8-1

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Pablo Casado, calle de las Mazas, número 4. 2-1

Hallazgo. Quien justifique ser dueño de un bolsillo de señora (encontrado), se le entregará en Bordadores, número 14, Félix Martín. 1-1

Se traspassa en buenas condiciones, la fábrica de cerveza y hielo «La Orona», dando facilidades para el pago. Informarán, San Pablo, 41, Salamanca. mt. j. y s.

Sirviente, que desempeñe bien la cocina y plancha, se necesita, Padre Cámara, 11. Inútil presentarse sin buenas referencias. Bien retribuida.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Sánchez Mejías y las empresas.

De propósito unas veces—por falta de tiempo otras—no hemos querido ni podido hablar de ese pleito entre Sánchez Mejías y la asociación de empresas, pleito que sigue manteniendo la curiosidad y el interés de la mayor parte de los aficionados a los toros.

Para ocuparnos de este asunto tendríamos necesidad de hacer larga historia del mismo, y ello nos alarmaba un poco. Pero a la vez, no queríamos inhibirnos en este pleito, que de modo tan directo, se relaciona con Salamanca, ya que nuestra empresa forma parte de la asociación, y ya también que, vuelto Mejías a los toros, es una de las figuras indispensables en nuestro cartel, en el que tan ruidosos triunfos obtuvo, más que por su arte, por su valor extraordinario.

El pleito, como se recordará, surgió al declarar Sánchez Mejías que había cobrado corridas a 10.000 pesetas. La asociación de Empresas tenía puesto un límite a los honorarios de los espadas, y ante tal declaración, negó la certeza de la afirmación del torero sevillano. Más la razón estaba de parte de Sánchez Mejías. Era cierto que había cobrado nueve y diez mil pesetas.

Por otra parte, el espada había ocultado que se prestara al juego de algunas empresas, firmando contratos dobles: unos por seis mil pesetas, que guardaría cuidadosamente la empresa, y otro por diez mil. No estaba, pues, Sánchez Mejías limpio de culpa, y su gesto arrogante de ahora lo empujaban esos hechos.

Descubierto el juego por la Asociación de propietarios y empresarios de plazas, deciden que cumpla en lo futuro de modo inexorable el reglamento. A este acuerdo responde Sánchez Mejías con su gesto de desafío. Quiere seguir cobrando las diez mil pesetas y desde ahora a cara descubierta, sin tapujos, sin ocultaciones ni engaños. Están, pues, frente a frente los empresarios y el torero.

Este supone que no son todos los empresarios, sino cuatro solamente, aunque de valimiento por las plazas que tienen en explotación, y confía en el triunfo.

Fácil le sería si la lucha se redujera a los cuatro empresarios de referencia. Pero los demás han hecho causa común con ellos. Ya no se trata de los de Bilbao Vitoria, San Sebastián y Sevilla. Es la Asociación que los comprende a todos que hace suyo el pleito, incluso Salamanca.

Sánchez Mejías lucha ahora, ocupando, precisamente, la presidencia de la asociación de Toreros. Y al renovar su gesto, ¿es que cuenta con el apoyo de sus camaradas de profesión? El torero dice que no; dice que para luchar y ganar la batalla, le basta con el apoyo de la afición.

Y al público ¿quién le indemniza de estos pleitos que va a pagar? La temporada se acerca y las empresas comienzan a hacer sus carteles. Voremos en qué para todo esto.

Un novillero herido en una tienta. Días pasados, como oportunamente dijimos, se celebró en Pedro Martín la tienta de las vaquillas de la ganadería de don Gabriel González (antes de Buenabarba). La tienta, que fué excelente en cuanto al resultado de las reses sometidas a la dura prueba, tuvo una nota desagradable: la de haber sido cogido y herido por una de las vaquillas, el aventajado torero bilbaíno González de Baracaldo.

González, toreando de muleta a la vaquilla, dió varios buenos pases, y al iniciar el de pecho, se le coló el animalito y le empuñó por el muslo izquierdo. Inmediatamente fué auxiliado el torero, al que se le practicó la cura de urgencia.

González tenía una cornada de varios centímetros de extensión por otros de profundidad, por fortuna no de gravedad. Dentro de pocos días podrá González volver a las faenas de las tientas.

Además de los hermanos Torquito, Siirana, Alvarez, etcétera, que asistieron a esta tienta, tomaron también parte en ella Cardona, Valencia, Ginesillo II y Sardinero.

Las corridas de la feria de Sevilla. En «El Noticiero Sevillano» leemos el siguiente suelto: «Hemos recibido unas cartillas firmadas por el presidente del Club Joselito, nuestro distinguido amigo don Angel Pazos, en las que, en nombre de esta sociedad, se ocupa de la organización de las corridas de toros de nuestra famosa feria acribría, y aboga porque éstas tengan la importancia y esplendor que el comercio y Sevilla merecen.

Se muestra conforme con las manifestaciones hechas por la mayoría de los reventeros, en la prensa, acerca de este particular: le parece bien que se contrate a Sánchez Mejías y Chicuelo; propone que se espere la llegada de el Gallo y Belmonte, ya que para nadie—dice el señor Pazos—es un secreto que estos dos grandes artistas piensan torear en España en la presente temporada; pide que se lidie el toro de respeto y no el novillo, y le parece excelente que veamos corridas de los señores Pablo Romero, Veragua, Concha y Sierra, etcétera.»

Cuadros estadísticos. Entre los numerosos cuadros estadísticos que a diario recibimos de matadores de toros y novilleros, con el resumen de las corridas por ellos toreadas en la temporada última, figura uno excelente del becerrista de Cáceres, Joselito Romero, acompañado de los juicios de varios reventeros acerca del torero extremeño. En ese cuadro se nos hace el honor de reproducir nuestra opinión, publicada en EL ADELANTO, sobre Joselito Romero.

El Jilbatero. VENTA DE FINCAS EN GUIJUELO. El día 1.º del próximo Febrero, y a las tres de la tarde, se venderán en pública y extrajudicial subasta, en la Notaría de Guijuelo: una casa, de nueva construcción, suficiente para cualesquiera industria, y un solar próximo a la plaza y diferentes fincas enclavadas en dicho término, propiedad de don Marcelino Rodríguez. En dicha notaría informarán de cuantos detalles interesen. 4-1

Se vende o arrienda la casa número 10 de la calle de San Justo. Informes, Félix Herrera, Paseo Espartal, número 5.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonicidad, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDÍAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, y Adóles que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA. Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DIENTE y DELTOID. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, cuidándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para niños 3 días. Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Aquí tiene Vd. la diferencia. de hacer tomar al niño a darle el delicioso Jarabe una emulsión de aceite de Hipofosfitos Salud. Es tan agradable, que los niños le toman con placer y es el producto nacional más recomendado por los médicos para curar la anemia, la inapetencia, el raquitismo, la tuberculosis y la debilidad en general. No haga llorar al niño con medicinas desagradables. Se reconstituyen mejor y más a gusto con el riquísimo Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD.

NOTICIAS

Los señores hijos de doña Isabel Alvarez, han donado a esta Asociación contra la Mendicidad, en el primer aniversario de su fallecimiento, 25 pesetas.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios. Especialista en enfermedades de la piel y sífilis. Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml. y d.

UNION POPULAR

(SOCIEDAD ANONIMA) Arrendataria de la Plaza de Toros. Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que no se hayan presentado a recoger los títulos de las acciones, lo hagan en el plazo del 10 al 31 del corriente en casa de don Gerardo de Anta, Plaza Mayor, (comercio), de seis a siete de la noche, advirtiéndole que de no hacerlo en este último plazo se considerará que renuncian a dichas acciones.—El Presidente, a h 25 E.

JABON ZOTAL

ANTISEPTICO Y MEDICINAL Con el uso constante de este Jabón, se evitan las enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. ml y s. h 30 a.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. Riesco, 38, pral.—Consulta de diez a una ml.

MOSTO NATURA

Vino sin alcohol, bebida riquísima indispensable para sanos y enfermos. Venta: Valls y Santos, Enrique Prieto, Andrés Laporta y otros.

La congregación de Jesús Divino Redentor Rescatado celebrará en la capilla de la Santísima Trinidad (parroquia de San Pablo), el jueves, 22 de los co-

rrientes, a las diez de la mañana, un funeral por el alma del que fué obispo de esta diócesis, excelentísimo e ilustrísimo señor don Angel Regueras López (que en paz descanse).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

No habiéndose podido celebrar la Junta general ordinaria de impositores el día 18 de los corrientes, por no haber concurrido número suficiente de los mismos para que tuviese lugar, se convoca a nueva Junta, con la asistencia de los impositores que concurran, cualquiera que sea el número, en armonía a lo que preceptúa el reglamento. Dicha Junta se verificará en indicación día 25, a las once de la mañana, en el local de la institución, conociéndose de los asuntos que se indicaban en el anuncio, para la celebración de la primera, y podrán asistir los impositores que reúnan las condiciones que se determinaban en mencionado anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Salamanca, 19 de Enero de 1925.—El administrador, Francisco G. Borrado. 21 y 23.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Clínica del

Dr. Infante

Doctor Riesco, 58, duplicado. 1-6-11-16-21-30

Al Juzgado de instrucción se da traslado de la denuncia hecha por Nicomedes Pérez Ramos, por sustracción de ropas.

DOCTOR EMILIO FIRMAT

Enfermedades de la infancia.—Plaza Mayor 35, segundo. ml. y s.

DR. A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA CALLE QUINTANA, 5 Y 7, PRINCIPAL. Consulta de diez a una y de cuatro a seis ml. y s.

El señor subsecretario de Hacienda ha dirigido telegramas a los delegados

de las provincias, haciéndoles saber que a requerimientos del Ministerio de la Guerra, y hasta que se publique el reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento, queda prohibido ingresar en el Tesoro, por cuotas militares, a los individuos del actual alistamiento que deseen acogerse a los beneficios de aquélla.

TRASLADO al DR. MUELLEDES

Jefe del Dispensario antivenéreo, su clínica de SÍFILIS - PIEL - URINARIAS A JESUS, 7

Doctores Jullo y Emilio S. Salcedo.

Medicina general. Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas. Rayos X Consulta de dos a cuatro. Calle de Zamora, número 35, segundo.

CONSULTA

de enfermedades de la piel y vías urinarias

DR. MUÑOZ-OREA

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas: de diez a doce. Curaciones, de siete a nueve. Practicante, don Anastasio Mateos del ferrocarril de M. S. Los jueves gratis a los pobres. ml. y s.

DR. V. GAITE

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. Ha trasladado su consulta a la calle de Doctor Riesco, 57. Horas de consulta, de doce a dos. ml. y s.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlas en todos los establecimientos

DR. HEREDIA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DOCTOR RIESCO, 70, 2.º. Cirugía general. - Consulta de once a una.

Doctor Gómez Díez

Oculista. Consulta de once a una. Doctor Riesco, 88, principal izquierda. ml. s.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifiliografía. Consulta de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL

MATIAS LUDENA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.—Salamanca. ml. y s.

Una señorita que oculta su nombre, nos entregó dos pesetas para socorrer a la familia necesitada a que hacemos mención en nuestro número del 15.

Doctor Sandoval

Aparatos digestivo y respiratorio. Rayos X.—Consulta, de doce a dos. Plaza de los Bandos, número 1. ml y v

DOCTOR ARTURO SANTOS

MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO CIRUGIA GENERAL.—RAYOS X CONSULTA DE ONCE A UNA San Pablo, 14.

iComerciantes!

Venta de Máquina Registradora, Droguería Villalobos.— Doctor Riesco, 32 y 34.

BANCOMERCANTIL (SUCURSAL DE SALAMANCA)

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito en este Banco, número 1705, se previene, que transcurrido el plazo de 30 días a contar desde hoy, se entregará un duplicado al interesado si no se hubiera presentado por otra persona la oportuna reclamación, acompañando el primer ejemplar de referido resguardo.—Salamanca 10 de Enero de 1925. El gerente, ALFREDO ALONSO. 10 20 30-E.

DR. A. TRIAS PUJOL

Catedrático de la Facultad de Medicina. RUA, NUM. 25. Horas de consulta de DOS a OCHO

Automóviles de alquiler.

marcas Overland, VA-480, y Ford, SA-506 Enseñanza práctica para choferes. Punto de parada: Plaza de los Bandos. Avisos: Sánchez Barbero, 5, principal, y Rúa Antigua, número 11, 2.º (frente a la Olerencia). Teléfono, 521.

Se arriendan los pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas del año actual para ganado lanar que no sea del llamado churro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Asociación Agrícola, todos los días laborales, desde el 1.º de hoy hasta el 8 de Febrero próximo, en el cual tendrá lugar la subasta a las once de su mañana.

Fuentalapeña. Se arriendan los pastos de barbechera, espigadero y hoja de viñas del año actual para ganado lanar que no sea del llamado churro, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Asociación Agrícola, todos los días laborales, desde el 1.º de hoy hasta el 8 de Febrero próximo, en el cual tendrá lugar la subasta a las once de su mañana.

Fuentalapeña, 5 de Enero de 1925.—El presidente, Fermín L. de Cegama. 7 a 3

Se saldan noventa docenas de botinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerera de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15-13.

Dermina Bustos.

Cura el eccema, impétigo, psoriasis quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor: PEREZ PUJOL, 9, y Farmacias y Droguerías.

Se saldan noventa docenas de botinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerera de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.

Se vende una casa, propia para cualquier industria. Consta de varias habitaciones, dos corrales y una tenada, sita en el Arrabal del Puente, junto al cuartel de la Guardia civil de dicho barrio. Para informes, su dueño, Sigifredo Domínguez, en el Arrabal del Puente, Salamanca. 15-13.

Pastos.—Se arriendan pastos guardados, para 350 o 400 ovejas, hasta el 15 de Abril o hasta el 29 de Junio, en Tejadillo, en el cuarto del Gastillo (Bóveda). Para tratar, con el rentero en dicho cuarto. 15-3

Ama de cría, leche fresca, se ofrece para criar en su casa, en Villaverde de Guareña. Intormar, Gregorio García, Plaza de San Cristóbal, 14. 3-2

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, no para ovejas en Castroverde, cuartos de la Alduchela y Muelas. Para tratar con el montaraz de la finca.

Selecionadora.—Se vende una seleccionadora de lentejas, en Espino de la Orbada, Su dueño, Ramón Martín Marcos, en dicho pueblo. 8-3

Pastos para vacas. Se arriendan por las fincas siguientes:

Una, titulada Las Barreñas, de ciento diez peonadas de siega, todas de regadío. La finca tiene aguas abundantes para riego y abrevaderos, grandes mejadales, y un guarda estable todo el año, encargado de la custodia y riego de la finca.

Otra finca, titulada Marnejo, de ciento cuarenta peonadas de siega, todas de regadío, teniendo además hojato de roble en el solar para comer ciento cincuenta vacas seis semanas. Como la anterior tiene aguas abundantes, y otro guarda estable todo el año, encargado de la custodia y riego de la finca. Para tratar, con Antonio Rubio, en Hervás, provincia de Cáceres. 6-4-5

Cochera espaciosa, con agua, foso y alumbrado eléctrico, capaz para cuatro coches, se alquila para coches de línea o autobuses. Informarán: Pozo Amarillo, número 7, escritorio. 8-4-5

Restaurant Royal — DE — Cristóbal Puche

Elegantes comedores para bodas y banquetes.—Pedid meriendas aristocráticas o Thés completos.—Emparedados de lechuga.—Fiambres, especialidad de la casa.—Exquisitos chocolates de Chantilly y churros.—Meriendas Alfonso XIII.—Don Pepitos a la parrilla.

Teléfono, 520.—SALAMANCA

PELIGRO CUIDADO CON LOS MALES DE PIES No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñado de Saltratos Rodell.

can como por encanto; los callos y durezas se roblan a tal punto que puede usted fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Esos baños saltratos, medicinales y al mismo tiempo oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho le parecerá muy confortable y como si fuese usado de largo tiempo.

NOTA. Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell Si le ofrecen imitaciones, rechácelas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigida siempre los verdaderos Saltratos. 1-1

Vaca holandesa, de pura raza, de cinco años, se vende en parto. En el parto anterior dió 35 litros de leche, según puede acreditarse. Para tratar, con su dueño, Marcelo Jiménez, en Macotera. 5-1

FAROLES DIETZ a petróleo. Pesetas, NUEVE, la pieza. Necesitamos revendedores. Casa METZGER (S. A.) Apartado 225.-Barcelona. ml. y s. h 11 Mz.

¡¡No se han roto!! son lámparas AEG EGMAR las de más duración. Pídanse en los buenos establecimientos de material eléctrico

DEPILATORIO JOVINCELA EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS De venta en todas partes

INSUSTITUIBLES, LOS HIDROLITINES DEL D. TOR GRAY PARA ESTÓMAGOS DELICADOS, ÁRTICULOS E. R. INCOMPARABLE AGUA DE MESA

UNDERWOOD Declarada oficialmente en New York Campeón mundial durante 18 años consecutivos. C.M. Guillermo Truniger S.A. Apartado 298.-Barcelona. Sucursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: mi Hermosura. Leche Lechera. La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los servicios domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la "Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona. ml.

GIJON el puerto de embarque más cercano, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca. Cio. Gio. Transatlantique. Vapores correo a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz, El 22 de Enero, saldrá el vapor Flandre admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 539,75 ídem, ídem para Veracruz, 582,75 (incluidos todos los impuestos). Rebaja a familias. Los pasajeros pueden solicitar por correo, de esta Agencia, la reserva de plazas, enviando un depósito de cien pesetas y presentándose en Gijón dos días antes de la salida del vapor. Para toda clase de informes, dirigirse a su consignatario. A. PAQUET Telegramas: Paquet.—GIJON Se admiten representantes.

EXCELSIOR Agencia de reclamaciones a los Ferrocarriles. Transportes a la estación de toda clase de mercancías, con camionetas-automóviles y personal de carga y descarga. Encargos: AGENCIA EXCELSIOR, Dr. Riesco 51. Teléfono, 365.

ALMACÉN DE VIDRIO PLANO Y APARATOS SANITARIOS LUNAS, ESPEJOS, VIDRIERAS ARTÍSTICAS, COCINAS ECONÓMICAS BAÑERAS, W.C., INODOROS, MATERIALES Y ACCESORIOS Alejandro Hernández Arroyo PLAZA DE LA LIBERTAD, 2 SALAMANCA Teléfono, 189 Apartado, 54

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS DR. J. MEZQUITA Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta de diez a una.—Gratis a los pobres de seis a ocho. García Barrado, 36, pral. ml y s. 15-14

Igual dental infantil RICARDO NIÑO O. DENTISTA Libertad, 10, planta baja. ml. v. y d.

ZENITH DETIENE EL RECORD MUNDIAL DE LA EXACTITUD

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase. Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación. Vapores de regreso para Hamburgo: 18 de Enero, «ARTUS» admitiendo pasajeros de tercera clase con camarote y tercera clase. 17 Febrero, «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase. Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 432,80. Tercera usual, 462,80. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase. Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación. Vapores de regreso para Hamburgo: 18 de Enero, «HOLM» 31 de Enero, GENERAL BELGRANO Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España, MARIANO LLORENTE Sección marítima, Núñez, 2, VIGO En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

DR. BUXADERAS MEDICINA GENERAL - NIÑOS Corrientes eléctricas.—Galvanización, Faradización, —Yonización, —Masaje. Electrolisis. Avenida de Miraf, núm. 37. Horas de consulta: de doce a dos. ml. s.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedílos en todos los Ultramarinos y Confeiterías.

Compañía Naviera Stinnes. (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América. PROXIMAS SALIDAS de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. 18 Enero, «ARTUS» admitiendo pasajeros de tercera clase con camarote y tercera clase. 17 Febrero, «HOLM» admitiendo pasajeros de intermedia y tercera clase. Precio del pasaje: Tercera de camarote, ptas. 432,80. Tercera usual, 462,80. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición espacioso comedor con lujoso servicio y salas de recreo para señoras y caballeros.

La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud-América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase. Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación. Vapores de regreso para Hamburgo: 18 de Enero, «HOLM» 31 de Enero, GENERAL BELGRANO Para toda clase de informes sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España, MARIANO LLORENTE Sección marítima, Núñez, 2, VIGO En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Comienzan a llegar las representaciones de provincias que asistirán al homenaje de los reyes.

El Directorio, en su Consejo de anoche, trató de asuntos generales y de un proyecto reorganizando el cuerpo de Abogados del Estado.

Madrid, 20 (12 noche).

Los preparativos del homenaje a los reyes. Comienzan a llegar comisionados.

Madrid.—Han comenzado a llegar las representaciones de Ayuntamientos, Diputaciones y entidades, que asistirán en Madrid al homenaje en honor de sus majestades los reyes.

Muchos de ellos han anticipado la fecha del viaje para buscar alojamiento, problema que se presenta muy difícil en las actuales circunstancias.

El Ayuntamiento ha tomado medidas en este sentido, comprometiéndose a hoteles, fondas y hospedajes, para asegurar a los comisionados medios cómodos y fáciles de hospedaje durante su estancia en Madrid.

El alcalde ha aceptado ofrecimientos de posadas, casas de huéspedes y casas particulares.

También se han adoptado las precauciones necesarias en estos casos de aglomeración de forasteros.

La Policía ha dado varias batidas, deteniendo a numerosos caracteristas, que han pasado a la cárcel mientras transcurren estos días de afluencia de forasteros.

También serán retenidos aquellos que cumplieran ahora la quin-cena.

Reunión del Directorio.

Despacho de asuntos.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar. El general Vallespinosa facilitó la referencia de lo tratado.

Dijo que las noticias de Marruecos eran muy satisfactorias, no habiendo ocurrido novedad alguna.

El presidente—añadió—se encontrará en estos momentos en Cádiz o en Jerez.

A la reunión han asistido—continuó diciendo—los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Marina y Guerra.

El de Fomento llevó un proyecto de Obras para establecer comunicación por medio de ferrocarriles y carreteras entre el valle de Arán y España.

El subsecretario de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de Abogados del Estado.

El Directorio trató además de otros asuntos generales y de orden corriente.

El marqués de Magaz tuvo que abandonar la reunión del Directorio para asistir a una comida diplomática.

Una conferencia de don Tomás Elorrieta

Los sistemas parlamentarios, la crisis universal de ideas y las instituciones políticas.

Madrid.—En la academia de Jurisprudencia ha pronunciado hoy don Tomás Elorrieta una interesante conferencia sobre «Los sistemas parlamentarios, la crisis universal de ideas y las instituciones políticas».

Comenzó haciendo un estudio de las situaciones políticas europeas antes de la guerra.

Hace un desmenuamiento de la

ideología de los partidos políticos y califica a algunas de ellas de literarias.

Justifica después las crisis parlamentarias de Inglaterra, Francia y Alemania.

Estudia después el sistema presidencialista, extendiéndose en interesantes consideraciones y habla a continuación de la historia de los Parlamentos, citando como un modelo de organización y funcionamiento el inglés creado en 1888, aunque a los españoles nos cabe la honra de haber tenido unas cortes como las de Cádiz, que fueron las que primero pusieron trabas a la corona.

También en las Cortes de Cádiz fué donde primero se exigieron responsabilidades políticas.

Habla después de la formación de los grandes partidos políticos y de los sistemas parlamentarios vigentes.

Señala los puntos que caracterizan el Parlamento francés, dividido en grupos parlamentarios, y luego el alemán, una copia algo reformada del Parlamento francés, aunque caracterizado por orientaciones muy distintas.

Aborda a continuación el conferenciante los sistemas presidencialistas, señalando como modelo el norteamericano.

Termina haciendo elogios del parlamento inglés, el único que tiene condiciones para resolver los problemas de las naciones, atormentadas por situaciones y crisis difíciles.

OTRAS NOTICIAS

Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—Esta tarde estuvo en la Presidencia una comisión de la Federación de caseros e inquilinos, para pedir que se depure la actuación del tribunal de inquilinato abriendo una información pública, por atribuírsele a este organismo manejos inconfesables.

La sentencia de la vista contra tres leñadores.

Madrid.—La sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha dictado sentencia en la causa seguida contra los tres hermanos leñadores de la provincia de Navarra.

Aún no se conoce dicha sentencia.

La firma de hoy.

Madrid.—En la Presidencia se han facilitado esta tarde los decretos firmados hoy.

Estos son los siguientes: De la Presidencia.—Creando la plaza de segunda clase de la Cruz Roja.

Creando la comisión de foros. Hacienda.—Reorganizando el cuerpo de Administración de Hacienda y los ascensos.

Regulando el pase de los auxiliares de Hacienda al cuerpo técnico mediante ciertas condiciones.

Nombrando un director y varios jefes de aduanas.

Disponiendo se deje de percibir el gravamen sobre la exportación de aceite de oliva.

Ascensos de personal reglamentarios.

Estado.—Concediendo varias condecoraciones de Isabel la Católica y Carlos III.

Justicia.—Conmutando la pena impuesta a Melchor Huete.

Fomento.—Disponiendo comien-

La conferencia del Sr. Elorrieta en la Academia de Jurisprudencia

con algunas obras de carreteras y puertos.

Trabajo.—Concediendo carácter de colaboradora a la Caja de Previsión y Socorro de Valladolid-Palencia, creada en Valladolid.

Guerra.—Disponiendo se tributen los honores que correspondan a las enseñas y banderas de los Ayuntamientos de provincias que vengan a Madrid durante su estancia en la corte.

Concediendo la Medalla Militar al cadáver del oficial de aviación muerto en Tánger, señor Irudetagoiena, a un teniente de infantería y a un capitán de caballería.

Concediendo la Medalla de Sufrimientos por la Patria, a un general, un jefe y ocho oficiales.

Concediendo el ascenso al empleo superior inmediato a un capitán de Infantería, un comandante y otro de Caballería.

Concediendo cruces rojas a cuarenta jefes y 434 oficiales.

Nombrando coronel del cuerpo de Carabineros a don Basilio Moreno.

Una petición de la Cámara de Comercio.

Madrid.—En la Presidencia estuvo esta tarde una comisión de la Cámara de Comercio, que pidió al marqués de Magaz la construcción de un edificio con destino a la Escuela de Comercio.

Dice el marqués de Magaz.

Madrid.—Al recibir esta tarde el marqués de Magaz a los periodistas, dijo que habían sabido que el general Primo de Rivera había regresado ya a Cádiz de su viaje a Jerez.

Agregó que las noticias de Marruecos no acusaban novedad alguna.

La Cámara de Comercio y el homenaje a los reyes.

Madrid.—La Cámara de Comercio ha publicado una nota excitando a los comerciantes para que el día 23 cierran sus establecimientos desde las diez de la mañana a la una de la tarde.

Dice también la nota que después de cerrar los establecimientos se incorporen a la manifestación, que partiendo del Retiro llegará hasta Palacio.

Un homenaje de las entidades marítimas al señor Castedo.

Madrid.—Con motivo de celebrar hoy su santo el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, una comisión de entidades navieras y el Comité del tráfico marítimo le ha hecho entrega de las insignias de la cruz del Mérito militar, que le ha sido concedida últimamente.

El general don Severo López Núñez, al hacerle entrega de las insignias, pronunció unas palabras de elogio para el señor Castedo, que éste agradeció.

Las insignias han sido adquiridas por suscripción.

Una oficina de reclamaciones en la Casa del Pueblo.

Madrid.—En la reunión de directivas celebrada en la Casa del Pueblo, se ha acordado instalar oficinas de reclamaciones sobre el voto corporativo.

También han acordado pedir al Gobierno el comienzo de las obras del canal de Isabel II.

El caso de la actriz Carmen Moragas.

Madrid.—La bella y aplaudida actriz Carmen Ruiz Moragas ha hablado con un periodista sobre el segundo matrimonio de su marido el torero Gaona.

Ha dicho que conocía las declaraciones hechas por Rodolfo Gaona, a las que no concede gran importancia.

Dice Carmen Moragas, que aún no sabe si es súbdita española o mejicana.

Al divorciarse de Gaona, ningún abogado supo decirle si quedaba siendo súbdita mejicana o española.

Agrega que no piensa casarse, pero si tal intentara hacer, no podría, pues le une a ella el vínculo matrimonial.

Madrid, 21 (2 madrugada)

EL DIA EN MADRID

La causa de la fundación «Niñas de Leganes».

Madrid.—En esta Audiencia continúa la vista de la causa de la fundación titulada «Niñas de Leganes».

Compareció como perito médico, el doctor Taboada, quien manifestó en un luminoso informe, que el conde de la Corzana conservó íntegras sus facultades intelectuales, pudiendo realizar toda clase de ingresos.

A continuación comparecieron los peritos calígrafos, quienes manifestaron que suponían que las firmas no podían haber sido falsificadas por el procesado Verdes y que eran auténticas del conde de la Corzana.

El abogado del Estado, señor Amado, pronunció un brillante informe, formulando severos cargos contra los procesados.

Manifestó su creencia de que Verdes intervino en las operaciones.

Hipólito Murillo, que perteneció a la fundación, hizo una declaración acusatoria contra todos los procesados, especialmente contra Verdes.

Se suspendió la vista para continuarla hoy.

El Consejo de Economía. Un libro de siderurgia.

Madrid.—El Consejo de Economía está imprimiendo con gran actividad un libro, que se dará a la publicidad dentro de breves días sobre siderurgia.

Se afirma que tiene una gran importancia para las industrias metalúrgicas.

Llegada de un periodista francés.

Madrid.—Procedente de París ha llegado el periodista francés señor Fernan de Brignon.

Es redactor jefe del «Journal de Debats».

Permanecerá una larga temporada en Madrid, y durante su estancia conversará con varias personalidades.

Las negociaciones entre la casa Krupp y la fábrica de Mieres.

Madrid.—Aunque se ha publicado por la prensa la noticia de que las negociaciones entre la casa Krupp y la fábrica de Mieres habían fracasado, desmientese de una manera categórica.

Un periódico dice que están practicando un estudio detenido tres directores y dos ingenieros de la casa Krupp, y que el informe que han emitido es muy satisfactorio.

Parece ser, a virtud de estas negociaciones, que la antigua sociedad de Mieres se transformará en otra denominada minas y fábrica de Mieres, de carácter anónimo, con un capital de cincuenta millones, veinte de acciones preferentes, con un dividendo del 6 por 100 y el resto en ordinarias Obligaciones.

A los propietarios de la fábrica de Mieres, se les entregará, en pago de sus aportaciones, treinta y un millones de la nueva sociedad, y serán diez millones de acciones preferentes, once de acciones ordinarias y diez en Obligaciones.

Primo de Rivera en el palacio de Villamarta.

Jerez.—El presidente del Directorio, general Primo de Rivera, estuvo comiendo en el palacio del marqués de Villamarta.

Después marchó al círculo Lebrero, donde fué obsequiado con un champán de honor.

El telegrama oficial de Marruecos.

Jerez.—Antes de retirarse el marqués de Estella del Círculo Lebrero, entregó a los periodistas el telegrama oficial de Marruecos.

En él se le participa al alto comisario que la harca amiga de la zona de Melilla, que manda el comandante Varela, sorprendió una partida rebelde, causándole 23 muertos y bastantes heridos.

Por nuestra parte, tuvimos tres muertos y dos heridos, todos indígenas.

Primo de Rivera, en la iglesia de la Merced.

Jerez.—Después de facilitar copia del anterior telegrama a los periodistas, el general Primo de Rivera se trasladó a la iglesia de la Merced, en la que se cantó una salva.

Luego estuvo orando en el camarín de la Virgen, y luego visitó el hospital de Santa Isabel, donde conversó afablemente con tres soldados que estaban hospitalizados.

Al salir del hospital, manifestó el general Primo de Rivera que este establecimiento benéfico era uno de los mejores hospitales que él había visitado.

El cultivo del tabaco en Andalucía.

Jerez.—El representante de los agricultores en esta localidad, hablando con el presidente del Directorio, le encareció con el mayor interés la gran importancia que tenía el cultivo del tabaco en Andalucía, que era una fuente segura de ingresos y al mismo tiempo un remedio eficaz para contrarrestar los efectos de la crisis agrícola.

Fuerzas repatriadas.

Sevilla.—En el vapor «Atlante» ha llegado el batallón de instrucción, repatriado de Ceuta.

Fueron recibidas estas fuerzas por el gobernador, un representante del capitán general de Andalucía y las autoridades.

Componen el batallón un jefe, diez oficiales y cuatrocientos ocho soldados.

El cadáver del marqués de Martorell.

Sevilla.—En el expreso de Madrid ha llegado a esta capital el cadáver del coronel de caballería don Pedro Alvarez de Toledo, marqués de Martorell, que en la actualidad mandaba el regimiento de Húsares de la Princesa.

Se le trasladó al panteón de familia en el cementerio de Santipones.

Llegada de otro cadáver.

Sevilla.—También ha llegado el cadáver de doña Lucía Montes, viuda del pintor Villegas.

Incendio en una gasolinera.

Sevilla.—A bordo de la gasolinera número 3 se declaró un violento incendio, desconociéndose las causas de este accidente.

En un principio se temió que se propagara el fuego a otras embarcaciones.

Afortunadamente, el accidente ha carecido de importancia.

Regreso del príncipe de Asturias.—Su marcha a Madrid.

Sevilla.—A las cuatro de la tarde regresó de Villamanrique el príncipe de Asturias, acompañado del infante don Carlos y de sus hijos.

Durante las breves horas que ha permanecido en la capital visitó el Alcázar, la Catedral y el Aeródromo de Tablada.

Tomó el té en la Capitanía general, regresando a Madrid en el expreso, acompañado de su primo el príncipe don Carlos.

Este permanecerá en la corte hasta el día 25, que regresará juntamente con el rey para asistir a una cacería en el coto de Doñana.

La fabricación de billetes falsos.—Diligencias del Juzgado.

Barcelona.—El Juzgado del distrito de la Universidad se trasladó a la Cárcel para ampliar las declaraciones de Vicente Mateos y To-

mas Valero, detenidos como presuntos autores de la fabricación de billetes falsos.

Ambos procesados continúan negando toda participación en el hecho que se les imputa.

El juez enfermo.

Barcelona.—Antes de terminar la ampliación de las declaraciones, el juez tuvo que suspender esta diligencia, retirándose indis-puesto a su domicilio a causa del excesivo trabajo de estos días.

Detención de los autores del robo en una joyería.

Barcelona.—Se sabe que la policía ha detenido en Valencia a cuatro individuos profesionales del robo, supuestos autores del robo efectuado en una joyería de la calle de San Pelayo en Noviembre de 1923.

Se han encontrado empuñadas una gran parte de las alhajas que robaron, y se ha ordenado el traslado de ellas a esta capital.

Únicamente falta por detener al director de la cuadrilla, llamado Fernando Torres, quien se apoderó de la mayor parte de las joyas y huyó a Marsella.

La exposición del Libro Alemán.

Barcelona.—En el salón de la Mancomunidad ha tenido lugar la inauguración de la exposición del Libro Alemán.

Presidió el acto el general gobernador civil, señor Milans del Bosch, quien pronunció un discurso alusivo a esta exposición.

Asistieron las personalidades y gran número de personalidades.

Periodista encarcelado.

Vigo.—Ha ingresado en la cárcel el redactor del periódico «El Pueblo Gallego», José Díez, acusado como autor de un artículo, en el que combatía la política de Mussolini.

Al periódico se le multó en la cantidad de 250 pesetas.

Reunión del Consejo del Banco de Vigo.

Vigo.—Se han reunido el Consejo de administración del Banco de Vigo, para deliberar sobre los medios que se pueden adoptar para conjurar la suspensión de los pagos.

Las impresiones son muy optimistas, creyéndose que muy pronto esta entidad económica volverá a abrirse.

Vista causa contra una mujer.

Barcelona.—En la sala del consejo del cuartel del Roger de Lauria se ha visto la causa contra una mujer llamada Leonor Rodríguez, acusada del delito de hurto.

La procesada estaba sirviendo en el pabellón del coronel, donde cometió el robo de varios efectos.

El fiscal pide cuatro años y dos meses, y la defensa la absolución.

Choque de dos hidroaviones.

Barcelona.—En el muelle del Poniente, a última hora de la tarde, estando maniobrando dos aparatos de aeronáutica naval, chocaron.

Uno de los aparatos se sumergió, pereciendo ahogado el tripulante. El otro pudo ser recogido.

Disgustos de familia.—Un suicidio.

Barcelona.—Un individuo llamado José Sánchez, sostuvo una acalorada discusión con su hermana, huyendo de casa.

Al ver la actitud en que se marchaba, le siguieron sus hermanos logrando detenerle.

Conducido a la Comisaría y aprovechando un descuido se arrojó por el hueco de la escalera muriendo instantáneamente.

CERVIGON

LOS MEJORES CALZADOS DE LUJO QUINTANA, NUMERO 4.

RIVERA

TEATRO * LICEO

HOY, MIERCOLES, 21 DE ENERO DE 1925
Exito colosal de la linda cancionista

CELIA DEZA

Con nuevos tangos al estilo SPAVENTA

Butaca, 1,25. General, 0,30.

El viernes, DEBUT de la gran compañía cómica

RAMIREZ -- ZORRILLA

Los reyes de la risa.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, MIERCOLES, 21 DE ENERO DE 1925, HOY

A las seis y media de la tarde. A las diez y cuarto de la noche.

PROGRAMA DE GRAN ATRACCION

- 1.º Revista Pathé número 776.
- 2.º Estreno del sensacional cine-drama en cinco partes, titulado

ROMAN KABRIS

Según la célebre novela de HECTOR MALOT.

3.º La descaharrante cinta cómica en dos partes, que se titula

COLIN, EN LA TIERRA DEL SOL

Programa monstruo. Ocho partes.

Butaca, 0,75. General, 0,25.

Mañana La ráfaga (película interesantísima).—Pronto (¡VAYA UN PROGRAMA!). Los amores de un gordo, por Paitty, y Los nuevos ricos, por Pollard.

RIVERA

LOS TEATROS

BRETON.—Ayer se exhibió por última vez la extraordinaria «Película sin título», siendo recibidos numerosísimos sobres concursantes, entre los que figuran, por cierto, muchas señoritas, a juzgar por la hermosa «letra picuda» que en los sobres se observa.

«Hoy, a las tres y media de la tarde, se verificará el escrutinio, ante el notario Sr. Martín López, por el jurado compuesto de representantes de los tres diarios locales.

Hoy extraordinario programa: «Román Kabris», película sensacional e interesantísima. Completa el programa una «Revista Pathé» y «Colón en la tierra del sol».

LICEO.—La encantadora y gentil canzonetista Celia Deza, debutó ayer en el Liceo con un éxito pocas veces igualado. Su arte fino y singular, su exquisito gusto, la elegancia de sus «toilettes», su preciosa voz y el repertorio escogido y original de la deliciosa artista, cautivaron al público, que se vio atraído desde el primer momento por su especial simpatía.

Celia Deza hizo su presentación con el hermosísimo tango parisino «El dolor de París», del que hizo una insuperable creación.

Siguieron los cuplés «El arte del beso» y «Ronda de aldeas» (en este último no sabemos por qué nos acordamos de Raquel), con el aplauso unánime de la numerosa concurrencia. Pero su entusiasmo se desbordó cuando, vestida de gentilísima artista, de correcto frac, cantó unos tangos argentinos, con su voz dulcísima y un gran estilo como cadencioso lamento del alma gaucha. «Buenos Aires», «Pingo mio» y «Payaso», se llaman los preciosos tangos con que Celia Deza entusiasmó ayer al público salmantino, que obligó, con sus aplausos admirativos, a levantar la cortina repetidas veces en honor de la artista.

El debut de Celia Deza en el Liceo ha constituido un clamoroso suceso.

Hoy actuará de nuevo.

El viernes, 23, debutará la gran compañía cómica de Ramírez y Zorrilla, con la preciosa comedia en tres actos «Matrimonio interino», tomando parte Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla.

He aquí la lista de la compañía:

Actrices.—Inés Pérez Indarte, Rafaela Lasheras, Elena Monserrat, Consuelo Pastor, María Cuevas, Josefina del Río,

Amelia Sánchez, Joaquina Maroto, María Ibáñez y Victoria Puig.

Actores.—Rafael Ramírez, Pedro Zorrilla, Arturo Marín, Manuel Méndez, Enrique Lorente, José Guizarro, José Alfayate, José Tejada, Adolfo H. del Río, Juan Díez.

Estrenos: La pura verdad, ¡Yo pecador!, El vizconde se divierte, El tío conquistador, La buca suerte, El «as» de los inquilinos y Los sabios.

En el repertorio figuran también las más nuevas, originales y graciosas comedias.

Tientas en San Fernando y en Padierno

Se han celebrado ayer y anteayer, en la finca de San Fernando, de don Antonio Pérez, y en la de Padierno, de don Argimiro Pérez Tabernero, dos faenas de tienta, una al acoso y otra en plaza, que han resultado brillantes.

Han asistido, además de los señores Pérez Tabernero (don Graciliano, don Antonio, don Argimiro y don Alipio), el prestigioso abogado y distinguido aficionado madrileño don Fernando Guirarte, el matador de toros Villalta, los novilleros hermanos Lagartito, Serranito de Valencia, Montero, Franco y Francisco Prieto, de Málaga.

También asistió el nuevo y competente ganadero don Manuel Arranz, de quien fueron las reses sometidas a la prueba, reses, como es sabido, adquiridas recientemente a los hijos de Peña Rico, procedentes de la acreditada ganadería de Albarrán.

Anteayer se tentaron, al acoso, en San Fernando, veinte vacas de la ganadería del señor Arranz, que dieron excelente juego.

Y ayer, en la placita de Padierno, veinticuatro vacas de don Antonio Pérez y treinta del señor Arranz. Tanto unas como otras resultaron superiores de verdad.

Villalta puso cátedra con su brillante y clásico toreo de muleta; los hermanos Lagartito destacaron también su personalidad de toreros, el primero como formidable matador, y el segundo como aventajado novillero. Y los restantes coletudos, mas los ganaderos, torearon superiormente para abrillantar el conjunto.

T.

Venta de tierras en término de Aldearrubia.

A las doce del día 31 del corriente mes, se vende en pública subasta, ante el notario don José de Prada, Rúa, 48, una yugada de tierras, situada en el término municipal de Aldearrubia, de cabida de treinta y una huébras, próximamente, equivalentes a trece hectáreas, ochenta y seis áreas y treinta y dos centiáreas, bajo el pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

En casa sería se descan dos o tres huéspedes estables. Meléndez, 18, 1.º, izquierda. —a—

ULTIMA HORA

Primo de Rivera en Jerez y en Cádiz.—Don Alfonso XIII desiste del procedimiento contra don Vicente Blasco Ibáñez.—Al banquete de gala en Palacio asistirán varios alcaldes, entre ellos el de Salamanca.

Madrid, 21 (3 madrugada).
Al banquete de gala en palacio asistirá el alcalde de Salamanca.

El rey invita a ocho alcaldes de capital, siete de cabeza de partido y cinco rurales.

Madrid.—Su majestad el rey ha invitado al banquete de gala que en la noche del 23 se celebrará en palacio, a ocho alcaldes de capital de provincia, siete de cabeza de partido y cinco rurales.

Con este motivo, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Madrid se ha celebrado esta noche, con gran escrupulosidad, el sorteo de los alcaldes que han de sentarse a la mesa con don Alfonso y la familia real.

En el sorteo ha correspondido, como se verá por la relación siguiente, un puesto a don Francisco Torres, alcalde de Salamanca.

El sorteo dió el siguiente resultado: Alcaldes de capital de provincia que asistirán al banquete: Teruel, Tarragona, Granada, Castellón, Salamanca, Murcia, Pontevedra y Huesca.

Suplentes de éstos: los de Oviedo, Burgos, Toledo, Albacete, Pamplona, Soria, Palencia y Valladolid.

Segundos suplentes: los de Vitoria, Lérida, Guadalajara, Ciudad Real, Lugo, Gerona, Huelva y Santa Cruz de Tenerife.

Alcaldes de cabeza de partido designados para el banquete: los de Chiclana, Montblanc, Igualada, Mataró, Cervera, Puebla y Albarracín.

Primeros suplentes de éstos: Los de Alfaro, Puebla de Alcocer, Siero, Pravia, Caravaca y Benabaró.

Segundos suplentes: Los de Cazalla, Manacor, La Robla, Figueras, Cariñena y Pisuerga.

Terceros suplentes: Avilés, Laredo, Manzanares, Olot, Alburquerque y Manresa.

Alcaldes de Ayuntamientos rurales: Los de Isla Cristina, Cezano, Arbusi, Belalcázar y Berceo.

Primeros suplentes: Los de Belascoain, Camporrobic, Cazalla de la Ribera, Castillejo, Romeral y Centeno.

Segundos suplentes: Los de Cierva, Cieza, Colbatón, Cervera de Salinas y Navero.

Terceros suplentes: Los de El Castellar, Bóveda de Toro, Belmonte de Campo, Ribera del Jalón y Amorose.

Cuartos suplentes: Los de Alcalá del

Valle, Borahoyos, Villatova y Padernal de la Sierra.

Quintos suplentes: Los de Abroñales, Anoyá, Barbuse, Barcial y La Loma.

Al concierto, después de la cena, asistirán 206 alcaldes.

El general Primo de Rivera en Jerez y en Cádiz.

Jerez.—El general Primo de Rivera, al marchar al Ayuntamiento, después del banquete en casa del marqués de Villamarta, fué acompañado por enorme gentío.

Los balcones de las casas fueron engalanados y el comercio cerró sus puertas, para que la dependencia se uniese a la manifestación.

Al llegar Primo de Rivera al Ayuntamiento, una banda de música ejecutó la «Marcha Real», pasando el presidente del Directorio al salón de sesiones acompañado del alcalde marqués de Villamarta y de las autoridades militares.

En el salón había una numerosa y lucida representación de señoras.

Doña María Jesús Orbaneja leyó un mensaje de elogio para el general Primo de Rivera, a quien tituló el salvador de la Patria, haciéndole la ofrenda de una medalla de oro y brillante, en cuyo anverso tiene una dedicatoria sentida, y en el reverso a San Miguel, patrón del pueblo.

La señora Orbaneja afirmó en sus cuartillas que las mujeres españolas están a su lado para salvar a la patria.

El general Primo de Rivera contestó señalando este acto como una de las mayores emociones de su vida.

Elogió a la mujer y dijo que el sentido en que el Directorio legislaba a su favor, era convencido de que la mujer puede realizar una honda transformación en las costumbres.

Después, dijo que el rey había concedido la gran cruz de Isabel la Católica al alcalde, marqués de Villamarta, por los relevantes servicios que había prestado al frente de la Alcaldía.

Seguidamente, Primo de Rivera impuso la cruz de Isabel la Católica al marqués de Villamarta.

Se leyeron otros trabajos alusivos al acto, y, después, el presidente del Directorio marchó al parque de González Ontoria, donde hizo la entrega de la bandera al somatén.

La bandera fué bendecida por el ar-

zobispo de Sevilla, que pronunció un elocuente discurso.

Luego del desfile, Primo de Rivera marchó al Casino Jerezano, donde se celebró un banquete de 300 cubiertos, pronunciándose varios discursos, con uno al final de gracias a sus camaradas y amigos y paisanos, del general Primo de Rivera.

Primo de Rivera marchó a Cádiz, regresando por la noche a Jerez, donde asiste a la representación de «Cancionera». A la una de la madrugada se celebra en su honor un champán. El recibimiento que se le hizo en Cádiz fué entusiasta.

Don Alfonso desiste del procedimiento judicial contra Blasco Ibáñez.

En la Cámara francesa.—Discursos de Herriot y Malvy.

París.—Esta tarde, al abrirse la sesión en la Cámara de diputados, el jefe del Gobierno, señor Herriot, pidió la palabra.

La Cámara estaba animadísima.

El señor Herriot dijo que iba a hacer una declaración grata, y a continuación manifestó:

—Su Majestad el rey de España desiste del procedimiento judicial incoado contra el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, (Grandes aplausos).

La Cámara, añadió el señor Herriot, comprenderá fácilmente que debo dar gracias expresivas desde este sitio al rey de España, por esta prueba de liberal de que da muestras.

El exministro señor Malvy, pide a continuación la palabra, y dice que tiene por lo hecho en esta ocasión por don Alfonso XIII.

Si alguna nación ha faltado en los momentos difíciles porque Francia atravesó a sus deberes de respeto y de humanidad, no fué España. Si alguna nación ha faltado a los deberes de coraje y de hospitalidad, tampoco ha sido la nación española.

Yo puedo decirlo porque he gozado de ese respeto y de esa hospitalidad en mis días de destierro en San Sebastián. Y lo mismo que yo, cuando los señores Blasco Ibáñez y Alba vuelvan a la madre patria, han de proclamar también lo bueno de la hospitalidad francesa. El corazón de España ha latido al unísono del nuestro.

Y si por incomprensión o por defectos, que no es ahora ocasión de señalar, estos dos pueblos no han llegado a una abierta y completa fraternidad, no es por falta de hermandad espiritual. Yo lo puedo decir, repito, mejor que nadie.

El señor Malvy fué muy aplaudido.

La campaña de Africa.

El parte de esta madrugada.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada en la Presidencia dice que en la zona de Melilla la harca que manda el comandante Varela, con la mealla número 2, sorprendió al enemigo, recogiendo 25 muertos y fusiles, y haciéndole huir.

La aviación contribuyó a esta operación eficazmente.

En el campo restante del protectorado español, sin novedad.

Situación comprometida.

Tetuán.—Los partidarios de Abd el Krim, situados en Xauen, se encuentran en situación comprometida.

Las cábilas de Beni-Arós y otras, han cortado el agua de la población.

La zona de Yebala es adversa a Abd el Krim, a quien inculpan de las grandes pérdidas y desastres sufridos.

Fiestas en los Villares

Ayer, en el inmediato pueblo de Villares de la Reina, tuvimos ocasión de presenciar las fiestas que han organizado los mozos del actual reemplazo.

Desde las primeras horas de la mañana se notó el bullicio y la alegría en este simpático pueblecito. Más tarde, después de la misa, tuvo lugar la procesión que todos los años se celebra con gran solemnidad.

Por la tarde se organizaron las carreras de gallos y a las tres y media comenzó la carrera de cintas a caballo, que primorosamente habían bordado las señoras Encarnación Hernández, Paz Polo, Francisco Recio, Eutillia, Encarnación y Gertrudis Vicente, Antonia Martín, Anuncia Tristán, y Anuncia, Manuela y Julia Hernández y Antonia González. La cita de honor fué regalada por el Ayuntamiento.

Terminada esta fiesta, donde admiramos estupendos caballistas, se organizó, en la plaza del pueblo, un animado baile, luciendo los chicos sus habilidades en castizas y típicas «charradas» y «fandangos».

Pasamos la tarde placidamente, y por la noche, después de la consabida cena, en que toman parte todos los mozos del lugar, son obsequiadas las chicas con un espléndido lunch, en un local que cede generosamente un particular.

A última hora volvimos a Salamanca, haciendo las delicias de nuestro regreso las monjitas y simpáticas muchachas, Aurora González, Sabina Bustos y Bernardina López.

Muy bien por los Villares.

Venta de tierras en términos de San Cristóbal de la Cuesta y Monterrubio de Armuña.

A las doce del día 30 del corriente mes, se venden en pública subasta, ante el notario don José de Prada, Rúa, 48, varias tierras, radicadas en los términos municipales de San Cristóbal de la Cuesta y Monterrubio de Armuña, que hacen una cabida de diez huébras y 300 centiáreas, equivalentes a cuatro hectáreas, 80 áreas y 74 centiáreas, bajo el pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría, durante las horas de oficina.

h 29 E

Imprenta y librería de Méndez

SALAMANCA

MUJERES!

El período crítico lo pasaréis felizmente con la ayuda del

Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham

TONICO DE LA MUJER

Compagnie Generale Transatlantique.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrán de VIGO, los vapores siguientes:

23 de Enero, La Bourdonnais.
13 de Febrero, Roussillon.

Esta agencia no adquiere ningún compromiso con los pasajeros siempre que no hayan comprometido el pasaje por lo menos con cinco días de anticipación.

Advertencia muy importante.—Únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los súbditos americanos. 2.º A los que siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

Los pasajeros españoles deberán obtener el correspondiente visado de su pasaporte, precisamente, en el Consulado americano de su jurisdicción. Estos, lo mismo que los ciudadanos americanos, deberán presentarse después en el Consulado de los Estados Unidos en Vigo, puerto de embarque.

PRECIOS DEL PASAJE

Cámara, pesetas 925.
Tercera clase, 543.

Más 8 dólares de impuesto americano. Para más informes, dirigirse a los agentes en VIGO.

ANTONIO CONDE HIJOS
(Apartado, núm. 14).

Comp. Transoceánica de Navegación de Barcelona.



SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE VIGO A CUBA

El 30 de Enero de 1925, saldrá del puerto de Vigo directamente paralos de HABANA y SANTIAGO DE CUBA, el rápido vapor español,

GADIZ

Admitiendo únicamente pasaje de tercera clase.

A los siguientes precios (impuestos incluidos).—Tercera ordinaria: Enteros, de diez años en adelante, pesetas 529,50; medios, de cinco a diez años, 272,00; cuartos, de dos a cinco años, 143,25.—Tercera especial: En camarotes de cuatro y seis literas sobre cubierta, disponiendo de comedor, con mesas y servicio. En instalación de tercera preferente, pesetas 554,50; ídem de segunda, 629,50. Trato inmejorable. Comida sana y abundante.

Plazas disponibles en este puerto en camarotes, veinticuatro.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo.

Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CIEN PESETAS por cada una.

Para tener tiempo de complementar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia CINCO días antes del fijado para la salida del vapor.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordo en Habana y conocimiento directo desde Vigo.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

J. RIBAS E HIJO, LTDA.
Colón, 5.—VIGO h 28 E

DR. QUINTANA

MEDICO-DENTISTA

García Barrado 30, pral.

RESTAURANT H. Victoria

a cargo de Manuel Pierna.

García Barrado (antes Rúa), 4
Teléfono, 390.

Servicio de coche a todos los trenes.—Se reciben avisos.

Esmerados servicios por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas y banquetes.

CALZADOS "Las Baleares"

63, DOCTOR RIESCO, 63
(Frente a la Droguería Pereira).

Liquidación verdad

de todas las existencias por cambio de industria.

Sastrería FIDEL

PAÑOS Y NOVEDADES

Rúa, núm. 7.—Salamanca

NECESITO OFICIALES

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas banquetes y lunches.

Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria. Café expreso. Chocolate con Croisanes y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

SARNA




Antes: Anhora

BARACHOL

Cura la SARNA sin baño al desinfección de ropas, con solo aplicar en las manos. VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION



Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba.

El 29 de Enero de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español,

"CADIZ"

admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos.

Precio (incluidos impuestos).—Pesetas, 529,50.

En instalaciones especiales para el pasaje de tercera clase, en camarotes de cuatro y seis literas, sobre cubierta, con comedor y mesa, con un sobreprecio de pesetas 100 y 25 según habitación.

Niños hasta dos años, uno gratis por familia; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje.

La conducción a bordo del pasaje y sus equipajes es por cuenta de la compañía.

Esta nueva empresa dedicará especialísima atención al pasaje de tercera clase, pudiéndoles, por lo tanto, garantizar a los emigrantes un excelente trato, lo mismo en alojamiento que en lo que se refiere a manutención, que será abundante y variada.

Para informes:

NARCISO OBANZA
LA CORUÑA 10-10

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfuroto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen).

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

4 de Febrero, SIERRA CORDOBA, 482,80.
12 de " WESSER, 472,80.
18 de " SIERRA NEVADA, 472,80.
26 de " KOEHLN, 562,80.
4 de Marzo, SIERRA VENTANA, 482,80.
12 de " CREFFELD, 462,80.
20 de " SIERRA MORENA, 482,80.

Los vapores SIERRA NEVADA, VENTANA y CORDOBA, admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el WESSER, WESSER, KOEHLN y CREFFELD de clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercer clase tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informarse al agente general de la compañía en España,

LUIS G. REBOREDO ISLA
García Olloqui, 2, VIGO

Marina, 14.—VILLABARCELIA.

BUENOS AIRES.—Cangallo, 336.

Frlcción Antirreumática CERO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores:

FARMACIA DE M. REGIO
SALAMANCA

CAMISAS PARA CABALLERO

10 POR 100 DE REBAJA — 8 DIAS SOLO DURARA LA VENTA DE CORSES A 3,65 LOS DE CINCO PESETAS.

Casas de Plácido Hernández

Plaza Mayor, 46 y Lonja Cárcel, 2.